

AGENDA DE LAS RELACIONES COLOMBO-VENEZOLANAS

MAYO / OCTUBRE 1999

**Resumen informativo de las principales actividades
desarrolladas en la frontera común y en el marco de la integración
colombo-venezolana**

Yasmira Carrasquero

EDUCACIÓN

Gobierno colombiano se muestra interesado en proyecto de escuelas bolivarianas

Con el propósito de conocer el nuevo Proyecto de Escuela Bolivariana, visitó el país el Ministro de Educación de Colombia, Germán Alberto Bula Escobar, quien conversó con su homólogo venezolano, Héctor Navarro. En la reunión intercambiaron experiencias sobre los cambios realizados en ambos países, tanto en la educación básica como en el modo de ingreso a la educación superior. Lo que más llamó la atención a Escobar Bula fue del proyecto de Escuelas Bolivarianas que comenzó a funcionar en 500 escuelas del país a partir del 16 de septiembre. EN 01-06-99

Mano de obra calificada se destaca en zona fronteriza

Alrededor de 240 jóvenes capacitados profesionalmente para laborar en diferentes campos de trabajo egresaron del Centro de Formación INCE de San Antonio del Táchira. El coordinador del Centro, Lucio Quintero, indicó que un mes antes de finalizar el curso, el Departamento de Colocación y Seguimiento visita las empresas de la región fronteriza para que los jóvenes realicen pasantías, demuestren sus capacidades y habilidades y conozcan el ámbito de trabajo, en el cual muchos se quedan laborando. LN 14-10-99.

Centro polivalente diversifica programación del INCE

Oscar Alvarado Delgado, gerente de formación profesional del INCE Táchira, informó sobre la creación del Centro Integral Polivalente y el aporte operativo del proyecto, el cual fue presentado ante el FIDES. Este Centro Polivalente permitirá diversificar la programación del INCE en la frontera y dictar cursos en las áreas de máquinas y herramientas, madera, computación, entre otros. LN 20-5-99

POLITICA EXTERIOR

Renunció equipo negociador con Colombia

Los miembros de la Comisión Negociadora de Aguas Marinas y Submarinas con Colombia (CONEG), se reunie-

ron con el presidente venezolano Hugo Chávez para oficializar sus renunciaciones y hacer entrega de un informe. Al encuentro acudió también el canciller José Vicente Rangel. La comisión estaba conformada por el ex ministro de Fronteras, Pompeyo Márquez; Reinaldo Leandro Mora, que la presidía; Hilarión Cardozo y Leandro Area. En el informe se habla sobre los 5 asuntos manejados por la CONEG: cuencas, delimitación, demarcación y densificación de hitos fronterizos, navegación de ríos y migraciones. Márquez expresó que "lo importante es que se mantiene el mecanismo bilateral de negociaciones directas y el esquema de la globalidad con los temas ya establecidos". Con esta afirmación Márquez insistió en ponerle fin a las especulaciones en torno a la supuesta intención oficial de eliminar las comisiones bilaterales con Colombia acordadas con este país en el Acta de San Pedro Alejandrino el 6 de Marzo de 1990. EN 08-07-99

Restricciones de exportación afecta a exportadores colombianos

La ministra de Comercio Exterior de Colombia, Martha Lucía Ramírez, defendió con firmeza los intereses de los exportadores colombianos, en una respuesta a su homólogo venezolano, Gustavo Márquez y al embajador de Venezuela en Bogotá, Fernando Gerbasi. También solicitó a Márquez su intervención para corregir las restricciones que afectan las exportaciones colombianas hacia Venezuela. Ramírez reconoció lo que el presidente Chávez y el ministro Márquez han hecho en favor de la integración, pero señaló que sus afirmaciones recogen las expresiones de preocupación que recibe de parte de los ganaderos, cultivadores de papa, cafeteros y transportadores colombianos. EN 13-7-99.

Venezuela y Colombia unifican criterios en torno a bases de EEUU

El embajador colombiano Luis Guillermo Giraldo, se entrevistó con la ministra-presidente de la Comisión Nacional Antidrogas (CNA), Mildred Camero, con la intención de unificar criterios entre los gobiernos de Venezuela y Colombia en la lucha contra el narcotráfico. El diálogo incluyó la instalación de bases militares o "emplazamientos de avanzada" estadounidenses en las islas caribeñas de Aruba y Curazao. El embajador colombiano indicó que sí existe un acuerdo entre Bogotá y Estado Unidos para que aviones militares

patrullen en su espacio aéreo con tripulaciones mixtas, pero que no hay ningún convenio de este tipo entre Washington y Caracas. Sin embargo, la ministra Camero no formuló declaraciones al término de la reunión con Giraldo. Se pudo conocer que con motivo de la visita que realizara el presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, a Caracas en 1997, el gobierno del ex-presidente Rafael Caldera se resistió a permitir el libre patrullaje estadounidense en nuestro territorio por aire, mar y tierra. Giraldo apuntó que las conversaciones entre su país y Venezuela deben llevarse bajo reserva y declaró sentirse optimista ya que el actual gobierno venezolano ha adoptado una posición de ayuda mutua para la preservación de la soberanía. LN 23-5-99

Desavenencias entre diplomáticos no afecta relaciones binacionales

El Canciller venezolano, José Vicente Rangel, solicitó al embajador de Colombia en Venezuela, Luis Guillermo Giraldo, no inmiscuirse en la política interna de nuestro país so pena de ser declarado persona non grata. "No queremos ningún tipo de incidente ni verbal ni físico, pero desde luego los diplomáticos que están presentes en Venezuela tienen que medir sus palabras y no involucrarse en la política interna del país" aseveró Rangel. El Canciller, al pronunciarse acerca de las duras palabras emitidas por el gobernador del estado Zulia, Francisco Arias Cárdenas hacia el embajador Giraldo, dijo que apoya cualquier actitud de un venezolano que reivindique los derechos nacionales porque "no podemos aceptar que se inmiscuya en la política interna ninguna persona extraña y mucho menos los representantes diplomáticos". EN/LN/DLA 21-10-99.

Aclaró Rangel: "Canciller colombiano tergiversó declaración"

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, José Vicente Rangel, consideró que su homólogo colombiano, Guillermo Fernández de Soto, tergiversó su declaración respecto a la discusión entre el embajador de Bogotá en Caracas y el gobernador del estado Zulia, Francisco Arias Cárdenas, relacionados con los encuentros de autoridades venezolanas y representantes de la guerrilla colombiana. El Canciller deploró la actitud del embajador Giraldo, quien, en una entrevista que le hiciera un importante diario venezolano, emitió opiniones en torno a la actitud de altos jefes militares venezolanos, lo cual constituiría una inadmisibles injerencia en los asuntos internos de nuestro país. LN 23-10-99

Frontera binacional afectada por "cártel de la gasolina"

Luis Carlos Valenzuela, ministro de Energía de Colombia, y su homólogo venezolano, Alí Rodríguez, sostuvieron un encuentro para llegar a un acuerdo destinado a eliminar el "cártel de la gasolina", un fructífero negocio de contrabando en la frontera binacional. Según Valenzuela, el negocio representa de 100 a 150 millones de dólares de evasión fiscal y es una forma de lavado de dinero. La propuesta de ambos ministerios supone la creación de un registro y el intercambio de información sobre compradores, exportadores e importadores, de tal forma que se pueda detectar quién está comprando, no para consumo de frontera, sino para ingresarlo a la zona andino-colombiana. El contrabando de gasolina, que últimamente ha llegado hasta la propia capital colombiana, alcanza entre 15.000 y 20.000 barriles diarios y "es muy posible que parte del dinero que se utiliza para la compra de esa gasolina sea lavado de dinero", sostuvo el ministro colombiano. En el encuentro también se planteó la posibilidad de un proyecto de interconexión

de gas entre Venezuela y Centroamérica que pasaría por Colombia. LN26-10-99

Venezuela, sede de diálogos de paz

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, José Vicente Rangel, dijo que "no queremos conflictividad en las relaciones binacionales" y que nuestro país mantendrá una "política de mano tendida" hacia Colombia. Venezuela fue sede de los diálogos de paz con guerrilleros colombianos por lo que recibió críticas del gobierno de Andrés Pastrana por su presunta intromisión en sus asuntos. El grupo guerrillero Ejército de Liberación Nacional (ELN), aseguró que la insurgencia colombiana no realizará más acciones sobre la frontera venezolana, como resultado de los diálogos sostenidos en el proceso de paz. "Podemos decir que estamos en una etapa de distensión total en la frontera", dijo el comandante del ELN Pablo Beltrán quien estuvo en la ciudad de Caracas el pasado 23 de septiembre, donde sostuvo una serie de reuniones con la sociedad civil de Colombia. Pese al papel asumido, el gobierno venezolano tropezó con las duras declaraciones del presidente colombiano Andrés Pastrana, divulgadas por el diario estadounidense The Washington Post, en las que solicitó al presidente Hugo Chávez mantenerse en "su propio terreno" y no intervenir en los asuntos internos de Colombia". DLA 3-10-99

Seguridad y defensa ante amenazas de paramilitares colombianos

El canciller venezolano, José Vicente Rangel, calificó de "chantaje" un presunto plan de las fuerzas paramilitares colombianas para asesinar 17 personalidades en el exterior, incluyendo al presidente de Venezuela, Hugo Chávez. El Canciller aseguró que el documento "no nos preocupa realmente. Nosotros no aceptamos chantaje de ninguna especie. Sabemos de la capacidad que tienen los paramilitares para masacrar y asesinar en Colombia". "Si los paramilitares intentan hacer cualquier tipo de acción en Venezuela, van a tener la respuesta apropiada", subrayó el canciller y sostuvo que su país dispone de "servicios de seguridad e inteligencia que funcionan". Las autoridades colombianas evitaron comentar el documento. El plan, según las FARC, busca crear animadversión hacia las negociaciones de paz, cortar el apoyo internacional a la insurgencia y que el mismo fue diseñado por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), principal organización paramilitar, que es liderada por Carlos Castaño y está conformada por unos 5.000 hombres. Las AUC, en carta enviada al canciller de Venezuela, desmintieron que tengan un plan para asesinar al presidente venezolano, Hugo Chávez, entre otras personalidades internacionales. FUENTE:

DERECHOS HUMANOS

Venezuela protesta por torturas y vejaciones

El canciller venezolano, José Vicente Rangel, protestó oficialmente ante el gobierno de Colombia por las torturas y vejaciones sufridas por cuatro venezolanos detenidos por el Ejército colombiano. Igualmente pidió investigar la muerte de dos personas y la desaparición de otras tres que los acompañaban. La Cancillería venezolana presentó su queja formal ante el embajador en Bogotá, Fernando Gerbasí y la ministra encargada de Relaciones Exteriores, María Fernanda Campo. El comunicado alude a "los delitos y torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes" cometidos contra los venezola-

nos Miguel Salazar Hernández, Carlos Manuel Pino, Carlos Félix Zambrano y Pedro Guzmán, por militares colombianos de la Compañía Cóndor, al ser detenidos y acusados de tráfico de armas y rebelión, en una operación militar en el poblado de Puerto Carreño, fronterizo con Venezuela. LN 23-07-99

Desplazados: ONU ofrece cooperación a Venezuela

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Alfredo del Río, ofreció cooperación financiera y técnica al Gobierno venezolano ante la posibilidad de nuevos éxodos de desplazados colombianos hacia Venezuela. El planteamiento fue realizado ante la Cancillería venezolana por el director de la sección América, Alfredo del Río y la representante de ACNUR en Venezuela, Mérida Morales. El programa de cooperación financiera y técnica es coordinado por la embajadora Carmen Martínez de Grijalva, conjuntamente por el equipo de la Fiscalía, los ministerios de Relaciones Exteriores, Relaciones Interiores y Defensa, así como las gobernaciones de Zulia y Táchira. La preocupación de ACNUR se debe a que los funcionarios venezolanos fueron sorprendidos por el éxodo masivo y no contaban con el debido reglamento sobre la aplicación de normas contenidas en el Estatuto de Refugiados de 1967. EN.10-07-99

Venezuela pide garantía para detenidos en Colombia

El Canciller venezolano, José Vicente Rangel, pidió a la viceministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Fernanda Campo, la garantía de los derechos humanos de los detenidos en Colombia. El gobierno venezolano solicitó a Bogotá la "garantía por el respeto de los derechos humanos de los cuatro venezolanos detenidos por el Ejército de Colombia, en el departamento del Vichada". La cancillería venezolana, al tener información acerca de la retención de los ciudadanos, inició gestiones con las autoridades gubernamentales para conocer los motivos, sin obtener mayores detalles. La aprehensión fue realizada en Puerto Carreño, departamento del Vichada en un operativo del Ejército colombiano, en el que murió José Eliécer Prieto, señalado como jefe de las finanzas de las FARC. EN 1-6-99

Venezuela reclamó a Colombia por violación de DDHH a detenidos

El ministro venezolano de Relaciones Exteriores, José Vicente Rangel, presentó un reclamo oficial a su homólogo colombiano porque el enviado de la Cancillería venezolana a Colombia, para verificar la situación de los venezolanos detenidos, informó que sí recibieron maltrato físico. Igualmente, explicó el enviado de la Cancillería, que la fractura que tiene uno de los detenidos en una pierna se debió a que fue lanzado por un barranco. Los detenidos también señalaron ante el representante diplomático que "los amenazaron con fusilarlos". Rangel indicó que estas denuncias de los agraviados han sido verificadas con funcionarios competentes, incluso de la Fiscalía General de la República. LN 4-6-99

Venezolanos detenidos por las FARC: "Son inocentes y fueron torturados"

Como una provocación y una mentira deliberada calificó el canciller venezolano, José Vicente Rangel, la insistencia del ministro de Defensa de Colombia, Luis Fernando Ramírez, de vincular a los cuatro venezolanos detenidos en ese país con la guerrilla. Rangel ratificó su convicción de que "son inocentes y fueron torturados", al tiempo que reveló la tardanza de denunciar el caso ante instancias internacionales obedeció a

la esperanza de que las negociaciones con Bogotá arrojaran resultados positivos. Tras señalar que tiene "pruebas mucho mejores" que la de los colombianos para esgrimir la inocencia de los venezolanos detenidos, Rangel dijo presumir que en la nación vecina ocurre lo mismo que en Venezuela, donde "tenemos mala experiencia con el funcionamiento de las instituciones, en una abierta alusión por el proceso irregular por parte de la Fiscalía colombiana que dictaminó que no hubo violación alguna de los derechos humanos de Salazar, Pino, Zambrano y Guzmán. EN 14-10-99

La situación de los refugiados colombianos debe ser asumida por los venezolanos

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR) y el representante de la Conferencia Episcopal Venezolana, Antonio Ballén, indicó que los desplazados deben ser considerados como personas que necesitan ayuda, pues huyen situaciones en las que su dignidad es violentada. Ballén indicó que el desplazado debe ser acogido por el país receptor. Venezuela recibe sólo a personas que son prácticamente botadas o expulsadas de su territorio, que se desplazan a otras tierras buscando seguridad para sus vidas. Por lo tanto, a juicio del representante de la Conferencia Episcopal Venezolana, la situación de los refugiados colombianos debe ser asumida por el gobierno venezolano como algo nuevo, desconocido, en lo que no se tiene experiencia. DLA 10-07-99

MIGRACIONES

Permiso especial a menores para continuar estudios

El Cónsul de Venezuela en Cúcuta, Elbano Carrillo, autorizó que menores colombianos sean admitidos en escuelas y colegios venezolanos para continuar sus estudios en los planteles o institutos docentes en ese país, previa presentación de los permisos otorgados a tal fin. La Cancillería venezolana otorga el permiso especial fronterizo para cursar estudios de primaria y secundaria a los hijos menores de edad de ciudadanos colombianos que residen en territorio del estado Táchira y sean trabajadores portadores del carnet agrícola o industrial, de conformidad con el Artículo 20 del Estatuto de Régimen Fronterizo vigente entre Colombia y Venezuela. Los requisitos para que les sea otorgado el permiso son: Carta dirigida al Consulado solicitando el Permiso Fronterizo, ser hijo de padre colombiano, ser residente del estado Táchira, número y vigencia de los carnets que le acreditan su estado legal en el territorio, lugar de residencia de los padres del menor; instituto donde cursará estudios, además de indicar en la carta que los padres asumen los gastos que el menor ocasione en Venezuela. DLA 06-07-99

Llevados con escolta militar refugiados colombianos

El retorno hacia su país de 2.000 desplazados colombianos que huyeron a Venezuela para protegerse de los enfrentamientos en la zona fronteriza quedó prácticamente culminado. Los desplazados, mayoritariamente hombres, fueron llevados con escoltas de la militarizada Guardia Nacional (GN), en autobuses urbanos a la población colombiana de Puerto de Santander. El coronel Nelson Daniels, director de Derechos Humanos del Ministerio de la Defensa, indicó que en la población venezolana de Casigua El Cubo (700Km al oeste de Caracas) quedaron alrededor de 100 desplazados. Todas estas personas se vieron en la obligación de abando-

nar el territorio colombiano después de que la población de La Gabarra y sus zonas aledañas fueran cercadas por fuerzas paramilitares, en la búsqueda de presuntos guerrilleros izquierdistas, puntualizó Daniels. DLA 07-06-99

Garantizado trato humano más no campamentos de refugiados

El presidente Hugo Chávez descartó la posibilidad de que se establezcan campamentos de refugiados colombianos en el país y garantizó que el Gobierno venezolano continuará dándole el trato humanitario, en calidad de desplazados en tránsito, a quienes huyen del ataque de los paramilitares en esa nación. El jefe de Estado aseguró que, de continuar el éxodo de ciudadanos colombianos, a quienes llamó compatriotas por considerarlos bolivarianos, el Gobierno les brindará atención médica, los organizará y protegerá de cualquier situación que pueda atentar contra sus vidas o su integridad, a través de la Operación Refugio, activada por las Fuerzas Armadas y la Gobernación del estado Zulia. Chávez recordó que se cuenta con "el enlace del gobierno del presidente Andrés Pastrana" para devolver, "lo más pronto posible", a su nación a los nuevos desplazados, sin traumas y en las mejores condiciones. EN 09-06-99

MD ante el Senado: "Colombia debe asumir costo de refugiados"

El general Raúl Salazar; Ministro de la Defensa, indicó que las fuerzas armadas colombianas deberían prever eventuales desplazamientos de civiles y asumir el control de un área para darle garantía de seguridad a sus pobladores. Ante la falta de recursos para continuar con el plan de refugio a los desplazados por la guerra en Colombia, la Cancillería venezolana realizó contactos con su par de Bogotá "para que asuma la responsabilidad que le corresponde". La información fue suministrada luego de una entrevista del General Salazar con el presidente de la Comisión de Defensa del Senado, Carlos Guyón. Informó el alto oficial que desde 1996, las Fuerzas Armadas Venezolanas tienen el "Plan Refugio", diseñado para enfrentar situaciones como estas que se presentaron en el estado Zulia, donde fueron acogidos cerca de 2.084 colombianos, desplazados por el conflicto armado que mantienen los subversivos y los grupos paramilitares. Resaltó el ministro venezolano que el costo de atención a este contingente puede llegar a los 30 millones de bolívares, pero que hay "esperar y tener mejores contactos con el gobierno de Colombia, sus fuerzas armadas, para que cuando se prevea algún desplazamiento, las fuerzas armadas aparezcan de inmediato y asuman el control de área para darle garantía de seguridad a sus pobladores". EN 11-06-99

Sector de La Vaquera sin alimentos a consecuencia del éxodo masivo

Unos 600 campesinos colombianos, desplazados por grupos paramilitares en la región del Catatumbo, donde autodefensa y guerrilla sostienen cerrados combates, ingresaron en territorio venezolano. En el área de La Vaquera, a 300 metros del Río de Oro, en el municipio Jesús María Semprúm del estado Zulia, se levantaron tres improvisados campamentos para este segundo grupo de desplazados. En esta zona los alimentos son insuficientes y los refugiados se mantuvieron con plátano, yuca y pescado del río. Los campesinos solicitaron la presencia de todos los organismos internacionales que estén a favor de la defensa de los derechos humanos y en respuesta a sus peticiones se trasladaron a La Vaquera, para

levantar un informe de los hechos, representantes de la U.S. Committee For Refugees, de los Estados Unidos; de Provea y de la Asociación para la Promoción Social y Alternativa, organización no gubernamental de Colombia. EN 11-06-99

Refugiados campesinos buscaron cobijo en territorio venezolano

Hiram A. Ruíz, de la U.S: Committee For Refugees, organización de los Estados Unidos para la asistencia a los refugiados, afirmó que los campesinos que buscaron cobijo en territorio venezolano por la frontera del Río de Oro, al Sur del Lago de Maracaibo, califican para que el gobierno les otorgue estatuto de refugiados. "Han huido por miedo, por ser perseguidos. Han entrado a Venezuela en busca de refugio y asilo. Tienen miedo de regresar a su país y no tienen confianza en que su gobierno los proteja. Por eso, en todos los puntos en que uno pueda medir, sí es una población de refugiados y en mi opinión califica", expresó el máximo defensor de los refugiados. Hiram Ruíz manifestó también su preocupación porque los desplazados tenían tres días en La Vaquera y las autoridades venezolanas no habían dado respuesta a sus planteamientos. En el éxodo de la población de la Gabarra a Casigua El Cubo, recordó que el Gobierno les dio un buen trato, pero no se conoce la razón por la cual ahora no hay ningún movimiento con este grupo. EN 11-06-99

700 nuevos desplazados a la frontera de Venezuela

Una nueva ola de refugiados constituida por pobladores del Catatumbo, llegó al sector de La Vaquera, situado en la frontera de Río de Oro, Municipio Jesús María Semprúm, al sur del estado Zulia. Este fue el tercer movimiento de colombianos hacia el territorio nacional en un mes. Todas estas personas residían en el departamento Norte de Santander, vecino con los estados Zulia y Táchira. El éxodo que se inició en territorio colombiano, luego de las amenazas de muerte proferidas por un grupo que se identificó como paramilitares y que mantuvo bloqueada la carretera que conduce de La Gabarra hasta el municipio El Tibú, un kilómetro de donde se encontraba una numerosa unidad del ejército nacional de Colombia. Este nuevo grupo de personas hicieron su peregrinaje por las abruptas zonas montañosas. Los campesinos dicen entender la situación de crisis que afronta Venezuela y están dispuestos a realizar un trabajo útil al pueblo venezolano, sin otra contraprestación que la protección que se les pueda brindar. Están dispuestos a refugiarse en Venezuela, según consta en carta enviada al Gobierno venezolano y a la Organización de las Naciones Unidas, para que se les reciba como refugiados en tránsito y que su estadía dependa del cese de las causas que originaron su desplazamiento. EN 30-06-99

FAN no están preparadas para atender refugiados colombianos

En un foro realizado en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa, especialistas discutieron sobre la inmigración de ciudadanos del vecino país y la seguridad nacional. María Dolores Cornett, asesora y titular de la cátedra Área Subversiva, Fronteriza y Migraciones de las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN) de Venezuela, alertó que el nuevo ingreso de campesinos comprometerá a las Fuerzas Armadas en un operativo para el cual no están preparados los militares y llevará a la utilización de recursos financieros que, por ahora, no figuran en los libros del Ministerio de La Defensa. Cornett señaló que la FAN sólo cuentan con las asignaciones hechas por el Plan Bolívar 2000 y el presupuesto ordinario para su funcionamiento.

to. La profesional indicó que la crisis en Colombia y la subsiguiente la movilización de los connacionales, ocasionará un aumento en los gastos de defensa nacional y puede motivar una xenofobia en los venezolanos, quienes verían en peligro su estabilidad laboral por el surgimiento de otra mano de obra. EN 30-06-99

Refugiados colombianos huyen de paramilitares

El Canciller venezolano, José Vicente Rangel, informó que Venezuela atendió a 800 refugiados, pero que los mismos pasarán poco tiempo en territorio nacional, porque su destino es Cúcuta. Por solicitud de la Cancillería colombiana, el gobierno venezolano admitió en territorio nacional a 800 refugiados de ese país, que presuntamente huyeron de la población de La Gabarra por la acción de fuerzas paramilitares. El canciller Rangel informó que la petición fue hecha al embajador de Venezuela en Bogotá, Fernando Gerbasi, a quien le explicaron que los pobladores de La Gabarra tenían varios días incomunicados porque los paramilitares tenían cercada la zona. El MRE, informó que se ha producido un éxodo creciente de ciudadanos colombianos que asciende ya a 800 personas y que pueden llegar a sumar el doble, dadas las circunstancias". La Cancillería precisó luego que las FAN, la gobernación del estado Zulia, representantes de la alcaldía de la zona y las autoridades militares del Teatro de Operaciones, bajo el mando del general de Brigada (Ej.) Rafael Ramón Betancourt, instalaron campamentos para asistir a los refugiados, proporcionándoles alimentos y medicinas. Además, funcionarios de la Cruz Roja Internacional y Acnur, se han desplazado a la zona con autorización del gobierno venezolano. EN 04-06-99

SEGURIDAD

Tecnología de inteligencia para seguridad fronteriza

El director nacional del Cuerpo Técnico de Policía Judicial, Carlos Fermín, en su visita al estado Táchira, se refirió a la necesidad de invertir recursos en medidas y políticas de inteligencia para combatir los secuestros. Los organismos de seguridad, específicamente el CTPJ en los estados fronterizos Táchira, Barinas, Apure y Zulia, deben consolidarse a través de la formación de un personal especializado, con tecnología de altura, que les permita interactuar con equipos bien estructurados de inteligencia, para poder reactivar una gran cantidad de dispositivos previstos por este organismo. LN.03-07-99

Denuncias de extorsión permitiría la acción de la FAN

El ministro venezolano de la Defensa, Raúl Salazar Rodríguez, se pronunció acerca de la decisión tomada por la Asamblea Legislativa del estado Táchira, de solicitar al Gobierno declarar en emergencia a este estado en materia de seguridad. "Antes que declarar la emergencia hay que ponerse a trabajar para evitarla. Yo les he dicho en reuniones sostenidas con los ganaderos del Táchira que hablen, que denuncien, ya que cada vez que ellos lo hacen la FAN actúan y se ha detenido a los extorsionadores", expresó el ministro. Refirió que la situación de inseguridad no es de Venezuela sino de Colombia y es generada por los grupos guerrilleros, ELN y las FARC, a quienes se le atribuye los hechos de extorsión. EN 20-06-99

Empresarios debaten sobre inseguridad fronteriza

José Vicente Brito, primer vicepresidente de Fedecámaras, en el Foro sobre la inseguridad fronteriza realizado en la sede

de la Cámara de Comercio e Industria del Estado Táchira (CCIET), se refirió a la situación de inseguridad en la que se encuentran los estados fronterizos Táchira, Zulia y Apure. Brito indicó que "Fedecámaras se encuentra con la mayor voluntad de propiciar una reactivación económica, ya que la seguridad y productividad van de la mano, por lo que es absolutamente necesario que el Estado brinde la seguridad, para que la producción avance sin temor". El representante de Fedecámaras propuso que el Estado debe evaluar los mecanismos, ya que cuenta con unas fuerzas armadas capacitadas para actuar sobre la problemática de inseguridad y que deben buscarse salidas conjuntas, con el vecino país, con mecanismos que le brinden seguridad a los venezolanos. Al Foro asistió también Egildo Luján Navas, presidente de la Comisión de Seguridad de Fedecámaras y el presidente de la Cámara Nacional de Vigilancia y Protección (CANAVIPRO) quien señaló que "Venezuela no puede cederle bajo ningún concepto su soberanía a los países vecinos, ya que los niveles de inseguridad no sólo afectan a la tranquilidad de los habitantes de esta región, sino también a su desarrollo económico". LN/DLA 8-7-99

Ganaderos venezolanos solicitan declaración de emergencia fronteriza

El presidente de la Asociación de Ganaderos de la zona Norte del Táchira (ASOGANORT), Rafael Mora, solicitó a la Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela que eleve ante el Ejecutivo Nacional la voz de protesta de los productores del occidente del país, que declare la emergencia en la zona fronteriza, ante el clima de inseguridad que se vive y que se reactiven los comandos rurales por parte del gobierno regional. Así mismo, solicitó que la propuesta sea discutida ante la Asamblea Nacional Constituyente para que sea declarada en emergencia la zona fronteriza de Venezuela. El presidente del gremio ganadero envió una misiva al titular de Relaciones Interiores, Ignacio Arcaya, en la que destacó la necesidad de autorizar los permisos de porte de armas para los productores, así como la carnetización para los obreros extranjeros que laboran en las unidades de producción agropecuarias, comerciales e industriales en la zona fronteriza. Al encuentro asistieron representantes de los gremios de productores de Zulia, Mérida, Barinas y Trujillo, quienes también insistieron en la necesidad de que el ejecutivo nacional declare la emergencia y que suspenda nuevamente las garantías constitucionales en la zona fronteriza colombo-venezolana, para tratar de controlar el auge delictivo en la región. LN 23-8-99

Pago de vacuna incrementa problema de seguridad

El Comandante del Teatro de Operaciones N°2 y Jefe de la Guarnición de La Fría, estado Táchira, General de Brigada (E) Rafael María Vetencourt, exhortó a todos los ganaderos y agropecuarios de la zona fronteriza a no pagar vacuna a "los extorsionadores de oficio". Igualmente recordó que el mando a su control tiene bajo su responsabilidad el resguardo y la seguridad física de los habitantes y del territorio de 20 municipios fronterizos con Colombia. Al referirse a los estupefacientes dijo que se han incautado más de diez toneladas y se han destruido cien hectáreas de plantas toxicomanígenas en la Sierra. Insistió en que las Fuerzas Armadas no poseen una lista de productores, industriales o comerciantes que paguen vacuna, ya que de estos se encargan los organismos de seguridad del Estado, como la PTJ, DISIP y la Dirección General Sectorial de Inteligencia Militar. Agregó además, "que sería muy interesante detectar a las personas que pagan vacuna, porque son ellas las que fortalecen las agrupaciones clandes-

tinias que cometen actos delictivos en la frontera colombo-venezolana". Recomendó a todos los productores que acudan a formular inmediatamente la denuncia de extorsión ante la Unidad de las Fuerzas Armadas, al Teatro de Operaciones o al Grupo Antiextorsión y Secuestro de la Guardia Nacional, ya que de lo contrario caerá sobre ellos todo el peso de la Ley por el pago de la vacuna. LN 23-8-99

Analista político colombiano no descarta alianza Chávez-FARC

El catedrático y político colombiano, Alfredo Rangel, no descartó que el presidente venezolano, Hugo Chávez Frías, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), lleguen a una alianza "bolivariana" debido a su identificación ideológica. Consideró Rangel "que podría ser 'un pacto de no-agresión', con lo que el grupo rebelde obtendría imprevisibles consecuencias desestabilizadoras para Colombia". Recordó que "Chávez se declaró neutral ante el conflicto colombiano, pero insiste en dialogar con las FARC y en llegar a acuerdos en torno a la seguridad en las fronteras". Resaltó que "de darse la firma de un pacto entre el Gobierno de Chávez y las FARC, sería el más grande logro diplomático de la guerrilla en toda su historia, pero que afectaría de manera grave la normalidad de las relaciones entre los dos países". El especialista señaló que las relaciones entre Caracas y Bogotá no volverán a ser normales mientras Chávez permanezca en el poder. "La alianza estratégica del eje Chávez-FARC", fue expuesta por Rangel en análisis publicado en diario El Tiempo. LN 23-8-99

"Colombia es el país más peligroso para la prensa"

Ante el asesinato del periodista colombiano Guzmán Quintero Torres, la organización Reporteros Sin Fronteras aseguró que Colombia es el país latinoamericano más peligroso para la prensa. Con profunda indignación, el secretario de la organización, Robert Ménard, resaltó que "ya son 52 profesionales muertos en el curso de los últimos diez años, lo que convierte a Colombia como el país más peligroso para la prensa en América Latina". El representante de los Reporteros Sin Fronteras envió carta al Fiscal General de Colombia, Alfonso Gómez, en la que solicitó que interceda ante el presidente colombiano, Andrés Pastrana, para que se instaure en el más corto plazo el programa de protección para periodistas". Reporteros Sin Fronteras, con sede en París, también reclamó la aclaración del asesinato del humorista y periodista de radio y televisión colombiano, Jaime Garzón, ocurrido en Bogotá. Además, la organización de periodistas latinoamericanos solicitó a las autoridades, investigar las amenazas de muertes formuladas por el denominado Ejército Rebelde de Colombia (ERC) contra varios periodistas colombianos, entre ellos Garzón, que mediaba espontáneamente en acercamientos con las guerrillas. Reporteros Sin Fronteras precisó que desde el mes de enero pasado se registraron diez casos de periodistas amenazados de muerte en Colombia por su labor profesional, por lo cual la mayoría ha salido del país. LN 22-9-99

Conflicto armado colombiano amenaza economía fronteriza

El presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio del Táchira, José Roza, considera que el pronunciamiento realizado por los paramilitares colombianos, debe verse como una búsqueda de protagonismo, que debe ser analizado, porque que pretenden llamar la atención del gobierno venezolano, pero afectan notablemente a la frontera al crear un desequilibrio económico, que no conviene ni a venezolanos ni a colom-

bianos. El máximo representante de los comerciantes fronterizos dice que la actividad económica no la han generado los gobiernos, sino los hombres y mujeres de la frontera quienes han desarrollado y colocado esta zona de la frontera en el sitio correspondiente. Igualmente, Roza hizo un llamado a los actores del conflicto armado y las autoridades del gobierno, para que se mantenga la paz que ha existido en esta importante región. Afirmó que "en el presidente Hugo Chávez hay una mano tendida para encontrar la solución definitiva al desangramiento que actualmente vive el pueblo colombiano" y que no se deben buscar más elementos que puedan obstaculizar el intercambio de bienes y servicios, ya que es la integración la que se vive cotidianamente. LN 15-9-99

Cancillería venezolana aspira fin de pago de vacuna y secuestros fronterizos

"No es que estamos poniendo precio a la colaboración venezolana, pero sí aspiramos un mínimo de reciprocidad en el sentido que se acaben los secuestros y la 'vacuna' en territorio venezolano", dijo José Vicente Rangel, luego de haberse llevado a cabo en territorio venezolano la reunión entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y sectores civiles de Colombia que buscan la paz. Agregó que por parte del gobierno de Venezuela no existe inconveniente alguno para la realización de estas conversaciones en el país y que se aspira que esta contribución sea bien entendida por los sectores de la violencia en Colombia. "Estamos interesados en que se repitan estas reuniones, aunque no queremos la exclusiva. Venezuela está abierta a cualquier intento... que conlleve a la paz en Colombia", puntualizó el Canciller venezolano. LN 18-9-99

Equilibrio armamentista es fundamental en relación colombo-venezolana

El Canciller de Venezuela, José Vicente Rangel, adelantó los temas de discusión para la reunión de los presidentes Chávez y Clinton. Se tratará la cooperación en la lucha antidrogas, los aspectos fundamentales del proceso constituyente, el papel de Venezuela en la paz regional, los derechos humanos y la lucha contra el narcotráfico. Al hacer referencia el Canciller, acerca del ofrecimiento económico por parte de los Estados Unidos para la adquisición de armamento, dijo que hasta ahora no han ofrecido nada a Venezuela aunque le acaba de ofrecer a Colombia mil millones de dólares. "Nosotros entendemos la política destinada a reequipar las Fuerzas Armadas colombianas para hacer frente al problema de la guerrilla, pero al mismo tiempo manifestamos nuestra preocupación porque se rompa el equilibrio que existe y que ha sido saludable para atenuar tensiones y suspicacias", puntualizó Rangel. EN 19-9-99

Según el canciller Fernández De Soto, "Venezuela no tiene control de la frontera"

El gobierno de Colombia supone que el de Venezuela tiene dificultades o es incapaz de controlar las acciones de grupos irregulares en la frontera al insistir en una posible entrevista con la guerrilla de las FARC, así lo afirmó el canciller colombiano, Guillermo Fernández De Soto, en respuesta a su homólogo venezolano, José Vicente Rangel, quien dijo que Caracas puede dialogar con quien tenga el poder, en una supuesta alusión a las FARC. En una entrevista con Radio Cadena Nacional de Bogotá, Fernández De Soto destacó que "diferentes estamentos venezolanos en la frontera común han expresado que su país afronta problemas para ejercer el control sobre la actividad de grupos irregulares colombianos en el territorio nacional". Afirmó el ministro que "desde el vecino país entran

en territorio colombiano sustancias químicas para la elaboración de drogas ilegales y armas y en la frontera han ocurrido 'atropellos' de parte de la Guardia Nacional venezolana contra la población civil". LN 13-8-99

Venezuela y los escenarios de posibles conflictos

"En esta oportunidad llama la atención la situación política de nuestro país vecino, la República de Colombia, donde se vive un estado de guerra contra las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC), los Paramilitares o Autodefensas, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y algunos reductos del Ejército Popular de Liberación (ELP). Estas fuerzas subversivas controlan el 65% del territorio nacional, teniendo áreas liberadas por el gobierno, lo cual indica la existencia de *un estado dentro del estado*. Los partes diarios de guerra indican la magnitud del conflicto, lo que algunos analistas consideran un Kosovo o un nuevo Vietnam. Los países vecinos de Colombia, a pesar de que ratifican que el desarrollo de planes de seguridad fronteriza no obedece a una posible intervención armada norteamericana, han tomado medidas. El gobierno de Perú anunció su plan de defensa en el Río Putumayo donde comparte 1.600 kms. de frontera con Colombia. El gobierno de Brasil anunció la preparación de un bloqueo de rutas en la frontera con Colombia, plan asesorado por los norteamericanos, en la búsqueda de cortar las rutas de tráfico de drogas y los abastecimientos incluyendo armas pesadas para las guerrillas enviadas de Paraguay (El Nacional 22/08/99). Las FARC y el ELN, por su parte, denuncian la posible intervención de EE.UU. en los asuntos internos del país y alertaron sobre una invasión norteamericana con tropas extranjeras de Panamá, Ecuador, Perú y Argentina, haciendo un llamado al pueblo a unirse bajo la bandera de la dignidad, la soberanía y el patriotismo. El dispositivo de las guerrillas se estima en unos 20.000 combatientes con el apoyo de la base social o población bajo su control. Carlos Castaño, jefe de los paramilitares en declaraciones aparecidas en El Nacional (25/08/99, A2) manifestó su apoyo a una intervención de EE.UU. en calidad de veedor y garante para la reconstrucción del país, conformado un conflicto interno sin precedentes. LN 01-09-99 (Extracto tomado de Diario La Nación. Opinión del General Brigada Oscar Roviro Villamizar).

En un estado fronterizo es difícil un nivel de seguridad absoluta

El general de la Guardia Nacional (GN), José Rosales Mendoza, comandante del Destacamento Regional No.1 (CORE 1), afirmó que los cuerpos de seguridad del estado Táchira (Guardia Nacional, Dirsop, CTPJ) trabajan las 24 horas del día en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana, que se ejecuta en todo el país. Igualmente, consideró que los datos arrojados han sido positivos, sin obviar que la delicada situación que vive Colombia nos afecta. Rosales Mendoza dijo que la seguridad es imposible de lograr, señalando que el Táchira es un estado fronterizo, con graves problemas en el lado colombiano los cuales inciden en el normal desarrollo de nuestras actividades diarias. LN 28-06-99

DIPLOMACIA

Consulado de Venezuela propone rescatar Plaza Bolívar de Cúcuta

Con el firme propósito de conformar una organización para el rescate de la Plaza Bolívar, el Cónsul General de Venezuela en Cúcuta, Elbano Carrillo, solicitó a la sociedad del Norte de

Santander, gobernación, academia de la historia, sociedad bolivariana, universidades y a la colonia venezolana la conformación de una organización para darle a la Plaza Bolívar de Cúcuta la majestuosidad que se merece. La intención es recordar su verdadera importancia, ya que la misma se encuentra en condiciones deplorables y convertida en un centro para el encuentro de pordioseros ante la mirada indiferente de los organismos oficiales y de seguridad, indicó el Cónsul. Por otra parte, el Consulado prevé un plan para difundir entre las diferentes gobernaciones venezolanas mayor presencia en Cúcuta y el Norte de Santander para darse a conocer y apreciar en esta zona lo que caracteriza a cada una de las entidades, su cultura, geografía y manifestaciones artísticas. Igualmente se lleva adelante una acción humanizante, para mejorar el servicio y trato que el ciudadano colombiano merece, otorgándole facilidad para ingresar al país, hacer turismo y negocios dentro del marco de las limitaciones de la Ley. LN 7-6-99

Reforzadas relaciones entre alcaldes del Táchira y Norte de Santander

El Cónsul de Colombia, Jaime Barrera, visitó al Alcalde de San Cristóbal, Omar Pérez Díaz, con la finalidad de intercambiar aspectos culturales y experiencias en el manejo de la seguridad fronteriza. Enfatizó Barrera que su propósito "es lograr acercamiento entre Alcaldes del Norte de Santander y del Táchira en pro de mejorar las relaciones de los dos países en estos momentos donde la inseguridad es apremiante". Por su parte, Omar Pérez Díaz manifestó su beneplácito por la visita dispensada por el Cónsul de Colombia y por la iniciativa de intercambiar ideas con homólogos colombianos de la frontera a fin de estrechar relaciones de amistad. LN 21-6-99

Elbano Carrillo y Segunda División de Infantería estrechan lazos

Con la finalidad de dar a conocer su gestión, el Cónsul de Venezuela en Cúcuta, Elbano Carrillo, visitó la Segunda División de Infantería y Guarnición del estado Táchira. El diplomático fue recibido por el ex-comandante, general García Ordóñez. El encuentro permitió que ambos funcionarios intercambiaran sus puntos de vista en el marco de la consolidación e integración colombo-venezolana. La oportunidad fue propicia para tratar temas de interés binacional, tales como: la seguridad y defensa, flujo de turistas binacionales, oportunidades de negocios, estrategias del Plan Bolívar 2000 en el eje fronterizo y el papel de las Fuerzas Armadas Nacionales en torno al desarrollo sustentable. El cónsul manifestó al general García Ordóñez que "dentro su gestión, garantizará transparencia en los diversos procesos y trámites que en la sede consular se producen y que los mismos estarán ajustados a las normativas que consagran nuestras leyes". DLA 13-6-99

Cónsules militares nombrará Venezuela para Colombia

El vicescanciller venezolano, Jorge Valero, confirmó que Venezuela nombrará cónsules militares para Colombia, debido a la situación de inseguridad que vive el vecino país con el que se comparten más de 2.000 Km de frontera común. "Venezuela equilibrará los nombramientos entre cónsules militares y civiles, de modo que exista una presencia de militares en aquellos puestos fronterizos en los cuales la situación de violencia y narcotráfico es notoria". Según Valero, en los puestos fronterizos los cónsules enfrentan asuntos de orden consular y asuntos de seguridad nacional y es evidente que el Gobierno tiene que tomar las provisiones para que se resguarde la soberanía en todas sus formas en estas zonas fronterizas.

Venezuela cuenta con nueve puestos consulares en Colombia en las ciudades de Arauca, Barranquilla, Bucaramanga, Cúcuta, Puerto Carreño, Cartagena, Puerto Inírida y Riohacha. LN 30-6-99

Nombrado nuevo Cónsul de Colombia en San Antonio

Gilberto Gómez Trujillo asumió como nuevo Cónsul de Colombia en San Antonio del Táchira y dijo espera seguir luchando por el bienestar de los connacionales residentes en esta región y poner todo su empeño en el proyecto de reingeniería de procesos en esta sede piloto, para modernizar la Cancillería colombiana. Gómez Trujillo se desempeñó como vice-cónsul, en el Consulado General de Colombia en San Cristóbal. El diplomático expresó las expectativas en su nuevo cargo básicamente son las mismas que venía cumpliendo de la cónsul saliente, Beatriz Osorio de Garzón, el bienestar de la comunidad colombiana residente en esta zona fronteriza, la promoción de cursos de capacitación, lo mismo que la ayuda a los detenidos, desplazados y deportados. "El proceso de reingeniería implica, que todos los procesos llevados a cabo por el Consulado, en su organización interna, como lo es la parte estadística, elaboración de pasaportes, solicitudes de visa, parte notarial y de registro, tengan un nuevo orden" indicó Gómez Trujillo. LN 21-9-99

Cancillería venezolana solicita pruebas

El Canciller venezolano, José Vicente Rangel, retó al comandante de las fuerzas Militares colombianas, Fernando Tapias, a presentar pruebas para respaldar su señalamiento de que ha aumentado el contrabando de armas venezolanas con destino a la guerrilla. El ministro calificó de tendenciosas e imprudentes las declaraciones emitidas por el jefe militar, quien habló de un descenso en el número de secuestrados venezolanos y de un decomiso de 3 fusiles con escudos del ejército venezolano a miembros de las subversivas FARC. El nuevo cruce de declaraciones ocurre dos días después de que la Embajada de Bogotá en Caracas fuese abaleada, sin que hasta ahora se conozca la identidad del autor de los seis impactos. Sobre este incidente, Rangel sí mostró cautela e indicó que los colombianos "han asumido el hecho como una cosa absolutamente anormal que no altera para nada las relaciones entre los dos países. Creo que ha habido una actitud bastante comprensiva de la Cancillería y de las autoridades colombianas" dijo Rangel. EN 30-10-99

Clima de amistad entre Venezuela y Colombia

Bogotá retiró la candidatura del embajador colombiano Néstor Osorio Londoño al cargo de director adjunto de la Organización Mundial de Comercio (OMC), para apoyar la postulación del venezolano Miguel Rodríguez Mendoza. El gesto fue visto como una primera prueba del clima de reconciliación que viven Caracas y Bogotá, luego de la coincidencia en España de los presidentes Hugo Chávez de Venezuela y Andrés Pastrana de Colombia. La información fue dada a conocer a la Cancillería venezolana por la Embajada de Colombia. EN 28-10-99

Venezuela, escenario para Convención Nacional del ELN

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia realizó gestiones para que Venezuela fuese escenario de la Convención Nacional, en caso de que el gobierno de Andrés Pastrana niegue el despeje de una zona de su país para la realización del encuentro. El vocero internacional del grupo, Pablo Beltrán, sostuvo contactos con representantes de distintos

sectores del país a fin de sondear para la eventual convocatoria de la Convención, cuya realización consideran una condición básica para el diálogo con el Gobierno. Pablo Beltrán se reunió en la sede de la Conferencia Episcopal, con su secretario Hernán Sánchez Porras y con Freddy Gutiérrez, presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC). Beltrán insiste en que la Convención se efectúe en territorio colombiano, pero admite que las críticas que ha despertado la decisión del presidente de Colombia, Andrés Pastrana (de Estados Unidos y de las Fuerzas Armadas) de desmilitarizar 42.000 Km² para facilitar el diálogo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), es muy posible que nieguen la solicitud. Advirtió Beltrán que su organización mantendrá la política del secuestro mientras las Fuerzas Armadas colombianas reciban ayuda de Estados Unidos. "La escalada militar necesita muchos dólares. Nosotros retenemos masivamente a personas para conseguir finanzas", finalizó el vocero del grupo guerrillero. EN 08-10-99

"Sí es posible": Venezuela sede para Convención Nacional del ELN

El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, admitió la posibilidad de que la Convención Nacional del Ejército de Liberación Nacional (ELN) se realice en territorio venezolano. "Eso podría ser, es un escenario que se está evaluando. Estamos muy decididos de cooperar en la búsqueda de la paz en Colombia. Si vemos que ésta Convención es conveniente para colaborar, la estudiaremos", agregó Chávez. El Presidente aseguró que el Gobierno "está estudiando los efectos nacionales, el tiempo y el espacio" que conllevaría la realización de la reunión en el país. Por su parte, el vocero del grupo rebelde, Pablo Beltrán, dijo que "han estado viniendo diversas personalidades de Colombia, de la sociedad civil, de varias entidades del estado, con el propósito de que pudiéramos organizar todo el proceso de convención, como lo del inicio de una mesa de diálogo con el Estado". EN 09-10-99

TRANSPORTE

Caos total generó paro de transporte

La conversación que sostuvo el Sindicato de Transporte de Carga Pesada y el Ejecutivo regional con el ministro de Transporte y Comunicaciones, Luis Reyes Reyes, no fue suficiente para llegar a un acuerdo para levantar el paro de actividades. El paro se debe se considera que los transportistas colombianos han vulnerado el tráfico de mercancía extranjera por el territorio nacional, según lo establecido por la Resolución 399 del Acuerdo de Cartagena. El conflicto planteado por los choferes de carga pesada causó desconcierto en la población del estado Táchira, ya que a la acción se sumaron los transportistas de combustible, lo cual dejó sin gasolina a toda la entidad. Además, el servicio de transporte urbano paralizó sus actividades, en solidaridad con los conductores de carga pesada. La situación se agudizó, pues el desabastecimiento de combustible llevó al cierre de las estaciones de servicios, así como el alza de productos de primera necesidad. Mientras que unos 1500 choferes continuaban en pie de lucha en Puente Real, San Cristóbal, Las Dantas, Rubio y Colón, con pancartas que exigían la salida de los transportistas colombianos, en la Residencia de Gobernadores los representantes del transporte nacional solicitaban al ministro

Reyes Reyes la suspensión temporal del Acuerdo 399 hasta que el vecino país garantice igualdad de condiciones, de seguridad y libertad para los transportistas, equipos y carga venezolana. LN 07-05-99

Cerrada frontera de Paraguachón

Los transportistas del estado Zulia también apoyaron a sus colegas del Táchira. Más de 200 vehículos, cargados con productos comerciales e industriales con destino a Colombia, como parte del mercadeo del Pacto Andino, fueron detenidos por los gandoleros venezolanos en la carretera Guarero-Paraguachón, en la frontera con Colombia en el norte del estado Zulia. El presidente de la Cámara de Transporte del Zulia, Vicente Linares, dijo que el transporte pesado estuvo detenido en ambas direcciones y estimó en 500 millones de dólares la carga paralizada. EN 07-05-99

Eje San Antonio-Ureña se sumó al paro

Como era de esperarse de todas las regiones del estado Táchira, la zona fronteriza San Antonio-Ureña se paralizó totalmente como consecuencia del desabastecimiento del combustible. Las líneas de transporte público y los agentes aduaneros se solidarizaron con el conflicto de los transportistas de carga pesada. El municipio Bolívar fue declarado en emergencia, ya que a la problemática del transporte de carga se sumó la paralización de trabajadores colombianos, quienes bloquearon el Puente Internacional Simón Bolívar, impidiendo que la población pudiera desplazarse a la ciudad de Cúcuta y adquirir los artículos necesarios. Otro sector que se vio afectado fue el educativo porque gran parte del personal docente que labora reside fuera del municipio. LN 11-05-99

La inseguridad reinó durante el paro

El asesor jurídico del gremio de transporte venezolano, Yvan Rosales, entregó un documento al ministro de Transporte, Reyes Reyes, para lo hiciera llegar al Presidente Hugo Chávez, en el que destacó, entre otras cosas, la inseguridad que afecta a los choferes de carga pesada cuando intentan ingresar con mercancía a territorio colombiano. "La inseguridad es una constante en todo el territorio colombiano. Cuando los transportistas venezolanos llevan su mercancía a Bogotá, Medellín, Cali, Pereira, Manizales, Bucaramanga o Barranquilla, son víctimas de las requisas en las alcabalas gubernamentales, del cobro de peaje de las FARC, del robo y secuestro por parte del ELN, del narcotráfico o hampa común. Un claro ejemplo de la violencia interna colombiana contra los transportistas de cargas internacionales, es el hecho de la quema y destrucción de 11 gandolas ecuatorianas en la región de Putumayo por las FARC", señaló Rosales. El jurista manifestó la preocupación por la invasión activa del transporte del vecino país "financiado con dinero del narcotráfico, apoyados por el Estado colombiano, el cual le da marco legal nacional e internacional haciéndose indiferente ante las transgresiones, los cuales son protegidos de la libre competencia por los cuerpos irregulares organizados, los cuales amedrentan y evitan que entren competidores extranjeros a su territorio". Advirtió Rosales que Venezuela no tiene un marco legal que regule la actividad del transporte de carga y pasajeros, además que deben respetar los acuerdos internacionales, porque el Estado así lo exige y reclama. Aseguró que los principios establecidos en la Resolución 399 del Acuerdo de Cartagena, que estipula el libre acceso, la libertad de operación, transparencia, no-discriminación y reciprocidad, no tiene base legal definible, por cuanto no está ratificado por el Congreso Nacional. EN 11-05-99

Dos escenarios, un conflicto

El Gobierno venezolano estudió dos alternativas para la solución del conflicto que mantuvieron los choferes de carga pesada del Táchira. Una, fue la búsqueda de un acuerdo binacional y la otra, una decisión de carácter unilateral, basada en la normativa establecida en la Comunidad Andina de Naciones (CAN). La problemática fue tema de análisis en el Consejo de Ministros, en el que el ministro de Industria y Comercio de Venezuela, Gustavo Márquez, informó que se debe esperar por el pronunciamiento del Gobierno colombiano para proceder a la determinación de una de las alternativas propuestas. Explicó Márquez que "la disposición que se piensa tomar está basada en el artículo 108 del Acuerdo de Cartagena, que prevé la aplicación de salvaguardar, cuando ocurren situaciones que afectan la economía de alguno de los países, de algún sector de ellos o cuando son situaciones emergentes como la que se vive". El ministro aseguró que una vez que se tenga la determinación se notificará a la CAN, para que tome una decisión respecto a Venezuela y solicitó que se incluyera como tema de discusión para la reunión próxima de la Comunidad Andina de Naciones. Expresó que Venezuela actuará con prudencia e hizo un llamado a los transportistas de cooperar con el Gobierno. De acuerdo con algunos señalamientos formulados por los choferes, sus similares colombianos ingresan a Venezuela con armas y equipos de telecomunicaciones sofisticados que atentan contra los instrumentos jurídicos nacionales, por tanto y debido a la inseguridad latente al ingresar a Colombia con su carga, solicitaran al Gobierno se implemente únicamente la modalidad de transporte internacional de frontera a frontera, es decir trasbordo de mercancía en puerto seco o almacenadoras. LN 12-05-99

Pérdidas incalculables causó paro de transporte

La Confederación Colombiana de Transporte por Carretera (COFERCA) se pronunció acerca de las consecuencias económicas del paro de gandolas venezolanas, que impidió la entrada de camiones procedentes de Colombia a Venezuela. La Aduana Principal de San Antonio de Táchira y la oficina de Ureña vieron reducidas sus operaciones en un 50 por ciento, mientras que las empresas de transporte nacional exigen al Gobierno ser incluidas en las políticas económicas. El empresariado del vecino país se sintió como el más afectado por el paro de los transportistas venezolanos, por el deterioro y vencimiento que sufrieron los productos secos y perecederos. Los representantes del comercio y del transporte colombiano, señalaron que, en conjunto, las pérdidas derivadas del paro alcanzaron cerca de los mil millones de pesos, sin contar el monto de las cargas paralizadas y vencidas. La Confederación Colombiana de Transporte por Carretera (COFERCA) hizo saber a sus afiliados las consecuencias económicas del bloqueo del transporte de carga fronterizo. El director de COLFECAR, Jaime Serrano, afirmó que la situación se tornó tan grave para los transportistas de carga colombiana, como para los venezolanos y dijo no tener el monto total de las pérdidas sufridas por el empresariado y transportistas colombianos. Agregó que la situación afectó notablemente a la zona fronteriza más activa de Latinoamérica, como es el eje entre el departamento Norte de Santander (Colombia) y San Antonio del Táchira (Venezuela). LN 07-05-99

La aduana redujo ingresos

Los agentes aduaneros paralizaron sus actividades y no tramitaron negociación alguna en las oficinas de la Aduana de San Antonio y Ureña, para protestar y unirse al paro en apoyo

a los conductores de carga internacional venezolana, pues consideraron que desde que se inició el conflicto, hace más de un año, han visto reducidas sus operaciones progresivamente entre un 50 y 60 por ciento. El gerente de la Aduana de San Antonio, William Serpa, acotó que las medidas del transporte afectó sus ingresos, ya que bajó considerablemente el flujo de divisas, especialmente en la zona fronteriza, la cual depende exclusivamente del movimiento de carga pesada y de los servicios que prestan las agencias de San Antonio y Ureña. LN 07-05-99

Transporte venezolano exige inclusión en políticas económicas

"La actividad del transporte de carga y de pasajeros debe ser estimulada por el Gobierno, mediante la inclusión de este sector en los lineamientos de su política económica", sostuvo el presidente del Consejo Nacional de Transporte, Carlos Fernández. Además del servicio estratégico que desempeña, este sector ha realizado grandes inversiones en la modernización de sus unidades de transporte pesado y de pasajeros, figurando como uno de los más importantes contratantes, debido a que actualmente emplea a más de un millón de personas directamente. Fernández refirió que, a pesar del desarrollo del sector, las empresas están solicitando una reconsideración de los aranceles para poder importar vehículos y la recesión de la parte tributaria, que representa una carga para las finanzas de las empresas. El representante nacional precisó que la situación del transporte en Venezuela es bastante delicada y llegó el momento de buscarle solución a un viejo problema que afecta no sólo al sector, sino prácticamente a toda la economía del país. EN 13-05-99

Pronunciamiento de la Cámara de Comercio e Industria del Estado Táchira

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria del Estado Táchira (CCIET), Maximiliano Vázquez, consideró que a la medida prevista por el Gobierno venezolano, para darle salida al conflicto del transporte, debe agregársele acciones y políticas de estímulo al sector productivo en términos de incentivos fiscales y financiamiento, para que las empresas puedan modernizarse, capacitarse y hacerse más competitivas. Agregó Vázquez, que lo acontecido con el transporte de carga es "el reflejo de todo el sector productivo nacional, que deja como resultado final, la reducción de la producción el desempleo y una menor actividad económica, porque las empresas necesitan mayor libertad en lugar de más impuestos, para desarrollar sus propias labores". LN 14-05-99

Paro nacional no es acorde a la integración

Desde el punto de vista de Consecomercio, lo ideal sería que Venezuela tuviese unas fronteras abiertas, sin embargo, entiende que hay una serie de problemas que no se pueden dejar de lado, como la inseguridad de los transportistas venezolanos en territorio colombiano y las situaciones que se presentan en el cabotaje de carga colombiana hacia nuestro territorio. La presidenta del Consejo Nacional del Comercio y de los Servicios (CONSECOMERCIO), Albis Muñoz, opinó que la salida planteada por el Gobierno al conflicto de los transportistas, que cada vez cobra más fuerza como una decisión unilateral, podría traer retaliaciones por parte de algunos empresarios colombianos, especialmente del sector privado. Preciso Albis Muñoz que "la decisión tal vez no sea la más acorde con la integración, pero entiende que al Gobierno venezolano no le quedará otra salida, aunque esta debe ser transitoria, no

un proceso a largo plazo, ya que paralelamente deben buscar alternativas para que nuestros transportistas se fortalezcan y fundamenten sus inversiones en nuevas unidades, acorde con la competitividad del transporte colombiano". LN 18-05-99

Venezuela decidió de manera unilateral

La resolución firmada por el ministro de Industria y Comercio, Gustavo Márquez y los titulares de Relaciones Interiores, Luis Miquilena; de Infraestructura, Luis Reyes Reyes y de Hacienda, Maritza Izaguirre, entró en vigencia cinco días hábiles después de su publicación en Gaceta Oficial. La misma tendrá carácter temporal por el lapso de un año. Con tal medida se garantiza el trabajo, en nuestro territorio, de los gandoleros nacionales, quienes debieron levantar el paro. Venezuela tomó la medida unilateralmente, por lo que el Gobierno nacional debió efectuar una reunión plenipotenciaria con el de Colombia para finiquitar la situación. Con esta Resolución quedó desmontado el paro de gandoleros, que debieron retirar sus unidades de cada uno de los puntos donde habían montado la protesta. La determinación responde a la implementación de trasbordo de mercancía de frontera a frontera, respondiendo así a la petición hecha por los transportistas, quienes se mantuvieron en conflicto por 15 días. El ministro de Relaciones Interiores, Luis Miquilena, al ser consultado sobre la decisión de Venezuela de recurrir al trasbordo de mercancía en la zona fronteriza sostuvo que "el Pacto de Cartagena establece que en estos casos de emergencia el Gobierno puede ir a la vía unilateral y después ventilar el asunto en la Secretaría General de la CAN, de manera que actuó dentro del ordenamiento estrictamente legal". Miquilena consideró que la propuesta presentada por las autoridades colombianas "no tiene posibilidades de llevarse a la práctica, porque el problema se centra en la imposibilidad de que Colombia garantice la seguridad de nuestros transportes en su territorio, en cambio, Venezuela está en condiciones de garantizar la seguridad a ellos en territorio venezolano" El Pacto de Cartagena establece las bases para que en casos de emergencia, como esta, que perjudican gravemente la economía del país, se pueden tomar medidas de carácter provisional, mientras se discuten ante la instancia. "Ya está redactado el decreto presidencial que plantea y regula el régimen de intercambio de mercancías en la frontera y la prohibición de acceso al territorio venezolano de las gandolas y camiones procedentes de Colombia", informó Miquilena. El ministro explicó que el mecanismo de trasbordo consistirá en el intercambio en la zona fronteriza de los cabezales de las gandolas, camiones o de los chutos. Igualmente, las cargas pequeñas, como la de los camiones 350, serán transferidas de un camión a otro, con containers u otra formas que haga viable y eficaz la operación de carga y descarga. No obstante, el Gobierno consideró los productos sensibles al trasbordo, tales como: líquidos, combustibles, granos, vidrios, automóviles, químicos y refrigerantes. LN 13-05-99

Resolución unilateral, economía binacional

La decisión de restringir el acceso de transporte procedente de Colombia, ameritó que Venezuela solicitara ante la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), un diferimiento de la Resolución 399, que consagra el libre tránsito terrestre dentro de la subregión. En la notificación, Venezuela debió justificar las razones que le llevaron a tal determinación, a fin de obtener el respaldo y no la suspensión de la medida por parte de la CAN. Más del 80 por ciento del comercio binacional se ejecuta por vía terrestre, por ello, se construye el llamado eje vial entre ambos países, que recorre

la ruta Medellín-Bucaramanga-Cúcuta-San Cristóbal-Maracaibo. Un corredor de negocios, aún sin fecha para su culminación, que involucra a 20.000 pequeñas y medianas empresas; 100.000 establecimientos comerciales y 81 instituciones universitarias. La medida impuesta por Venezuela afecta las expectativas de integración con Colombia, pues ocurre en momentos en que la tendencia es hacia la desaparición de las aduanas y barreras comerciales entre los países. Los anuncios que realizó el Gobierno de Venezuela, con relación al levantamiento del paro de transportistas, fueron calificados del lado colombiano como un "ultimátum", y como consecuencia, la Cámara de Integración Económica Venezolana-Colombiana anunció que los transportistas colombianos paralizarán sus actividades en señal de protesta a las intenciones venezolanas. Según el ministro de Industria y Comercio, Gustavo Márquez, "el Gobierno hizo entender a los transportistas que la decisión no fue tomada para complacerlos, sino para evitar que el conflicto trascienda a mayores". Márquez, al referirse a la situación económica binacional, dijo que no es conveniente para Venezuela, exportador por naturaleza, ver cómo su balanza comercial desmejora respecto a Colombia, su principal socio. EN 13-05-99

Importación vs. Exportación

En 1998 la importación de productos colombianos hacia el país aumentó un 16%, respecto al año anterior, para ubicarse en 1,1 millardos de dólares, mientras que Venezuela colocó en Colombia 1,3 millardos de dólares en productos, lo cual representa una disminución del 13% de las ventas, en comparación con 1997. Según datos que maneja la embajada de Venezuela en Colombia, el comercio fronterizo no registrado asciende a un millardo de dólares. La Cámara Venezolana-Colombiana (CAVECOL) informó que durante los 15 días de paralización del transporte, el sector arrojó pérdidas diarias superiores a los 9 millones de dólares. Algunas de las empresas venezolanas más afectadas fueron: General Motors, Ford Motors, Empresas Polar, Telares Maracay, Mavesa, Coposa, Resinas Lineales, Inalum, Alcasa, Sidor, Cigarrera Bigot, Pastilago, Fundación Pacífico y Químico Venezo. Entre las colombianas están: Colombiana Automotriz, Empresas Noel, Carvajal, Corona, Muebles Bima, Super Alimentos, Sofasa, Fabricato, Monómetros Colombo Venezolano, Ciamsa, Productora Proficol y Catelxa. EN 13-05-99

Colombia demandó a Venezuela ante tribunal andino

El Gobierno Nacional aplicó el Artículo 108 del capítulo IX del Acuerdo de Cartagena, para poner fin al conflicto del transporte. Ahora, el ejecutivo nacional deberá acudir a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), para exponer los motivos que le llevaron a aplicar el citado artículo y la Secretaría General de la Comisión deberá determinar si Venezuela tuvo o no razón en su decisión. El gobierno de Andrés Pastrana rechazó la decisión del gobierno venezolano, de prohibir unilateralmente el ingreso de vehículos de carga pesada de Colombia y por ello solicitó a Venezuela una reunión extraordinaria con la comisión de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), para estudiar el problema de transporte regional por carretera. "Colombia rechaza categóricamente la medida de carácter unilateral que frena la actividad de los transportadores colombianos y que legítimamente desarrollan sus negocios en territorio venezolano", dijo el ministro de Transporte de Colombia, Mauricio Cárdenas. "La medida unilateral no corresponde a lo que se ha pactado por medio de las diferentes decisiones que regulan estas materias dentro de la CAN", explicó Cárdenas.

La ministra de Comercio Exterior, Martha Lucía Ramírez, por su parte, indicó que "los compromisos de la integración son normas de carácter supranacional, que no se pueden cambiar unilateralmente, ni por un gobierno ni por dos, solamente de manera comunitaria". La funcionaria de comercio colombiano, propuso la creación de "una gran compañía multinacional andina de transporte en la que se asocien las compañías de los dos países". El ministro colombiano del Interior, Nestor Martínez, manifestó a su homólogo venezolano, Luis Miquelena, "el espíritu integracionista que asiste a Colombia en la Comunidad Andina, que reitera la Decisión 399 del Acuerdo de Cartagena". EN 15-05-99

Venezuela se defiende

El Artículo 108 de la Cláusula de Salvaguarda, contemplada en el capítulo IX del Acuerdo de Cartagena reza: "Si el cumplimiento del programa de liberación del Acuerdo causa o amenaza causar perjuicios graves a la economía de un país miembro o a un sector significativo de su actividad económica, dicho país podrá, previa autorización de la Secretaría General, aplicar medidas correctivas de carácter transitorio y en forma no discriminatoria. Cuando fuese necesario, la Secretaría General deberá proponer a la Comisión medidas de cooperación colectivas destinadas a superar los inconvenientes surgidos". El Gobierno venezolano, ante la emergencia vivida durante tres semanas en el país, originada por el paro de los transportistas de carga, se acogió al citado artículo, al "aplicar medidas correctivas de carácter transitorio", mientras las instancias del tribunal de justicia de la CAN y de la misma Comunidad que agrupa a los países del Pacto Subregional Andino, toman las decisiones respectivas. Evidencia de la situación de emergencia fue lo vivido en el estado Táchira, que estuvo varios días sin gasolina, con la consecuente escasez de algunos artículos de primera necesidad comenzaron. La falta de gas doméstico también se convirtió en una limitante para los hogares y centro médicos asistenciales. LN 15-05-99

Gobierno venezolano en la CAN

El ministro venezolano de Industria y Comercio, Gustavo Márquez, desde Cartagena de Indias, anunció la disposición de Venezuela de analizar y solucionar el problema de transporte andino, si bien aclaró que la queja puntual de Colombia al respecto, no está en discusión en esa reunión. "Venezuela decidió interrumpir el paso de vehículos colombianos por la frontera como salvaguarda para los transportistas venezolanos que amenazaban con un paro indefinido. Es una decisión que se tomó y que está en consulta al nivel de la Secretaría. Hay que cumplir unos pasos para que entre en ejecución", explicó el ministro. Márquez insistió en que el objetivo no es entorpecer el intercambio comercial entre Colombia y Venezuela, ya que afectaría a ambos países, sino el de afrontar un problema, para que pueda seguir marchando el proceso de integración de manera adecuada. EN 16-07-99

Chávez defiende la medida

El Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, defendió la decisión unilateral de restringir el paso de transporte de carga colombiana al territorio venezolano y señaló que "ésta busca una solución estructural" al problema del tránsito terrestre comercial entre ambos países. Chávez argumentó que las acciones de su gobierno se corresponden con la muy "difícil situación" existente en la frontera con Colombia. El mandatario nacional explicó a los presidentes de los países miembros de la CAN, durante el encuentro en Cartagena de Indias el por

qué de la decisión unilateral. El gobierno de Chávez tomó la decisión en respuesta a las peticiones de los camioneros venezolanos, quienes reclamaron la suspensión temporal de la Resolución 399 de la CAN, que regula el transporte internacional de mercancías por carretera, además del establecimiento en la frontera de un llamado "puerto seco" que impida a los transportistas de ambos países el paso al territorio vecino. Venezuela cuenta con argumentos suficientes para justificar y defender la decisión unilateral de obligar el trasbordo de cargas procedentes de Colombia y el Gobierno venezolano ha dicho que, aunque desea resolver la controversia por la vía del diálogo, también está dispuesta a acudir ante el Tribunal Andino. LN 05-06-99

Transporte venezolano con mejor organización

A juicio de Alí Casanova, presidente de la Cámara de Transporte de Carga Venezolana, la decisión adoptada por el Gobierno nacional es la acertada, ya que se siente, de parte del sector colombiano, poco interés en las conversaciones, "lo que hace pensar que posiblemente estén jugando al fracaso de la decisión, es una cortina de humo muy bien montada. Debemos aclarar que existen grupos interesados -algunos industriales venezolanos y transportistas colombianos- en que fracase la gestión iniciada por el Gobierno, que buscan dejarlo mal parado por medio de la presión y el ahogo del sector venezolano". Manifestó Casanova que "se ha dicho que las empresas de transporte venezolanas no tienen capacidad para competir con las colombianas en la prestación de servicio, pero esto no es cierto, ya que son las únicas que están realmente organizadas y se cuenta con una planta para absorber el trabajo que se genere en el país, mas no así las empresas del vecino país, las cuales han desarrollado una característica particular y diferente a la nuestra: los subcontratos". En este sentido, explicó Casanova "que la mayoría de las empresas son registradas sin equipos ni unidades de transporte -éstas son llamadas consolidadoras-, entonces lo que hacen es subcontratar a los transportistas para que hagan el trabajo, con pagos, casi del 50 por ciento por debajo de lo establecido". LN 07-06-99

Zona primaria funcionara en Eje San Antonio-Ureña

Unidades de almacenaje y de acopio, según el tipo de mercancía, equipos de montacargas, básculas, grúas y elevadores, son parte de la infraestructura que debe acompañar al diseño y construcción del puerto seco para hacer efectiva la medida acordada por el Gobierno venezolano. La puesta en marcha de la norma transcurrió normalmente, el tránsito fluyó sin ningún inconveniente. Aunque faltan culminar algunos detalles en la Zona Primaria, el área está habilitada para efectuar los primeros controles al transporte internacional de carga pesada. Concluido el conflicto planteado por los conductores de carga pesada del estado Táchira, luego de 15 días de total paralización del transporte por la frontera venezolana -colombiana, que llevó al Gobierno nacional a apelar a la cláusula de salvaguardia del Acuerdo de Cartagena, el Ejecutivo Nacional decidió establecer temporalmente tres modalidades de transporte de mercancía nacional y extranjera, que se realizarán a través de un puerto seco, ubicado en la línea fronteriza con el vecino país. Sin embargo, en el eje San Antonio -Ureña no existe un puerto seco para llevar a cabo el cambio de chuto o cabezal, trasbordo de mercancía y traslado de container que se cumplirá de frontera a frontera. Aún no hay un proyecto para el puerto seco, cuya inversión implicaría varios millardos de bolívares. Además de los recursos econó-

micos, se requiere designar un espacio físico donde diseñar la infraestructura y dotarlo de servicios básicos, unidades de almacenaje y acopio de acuerdo con la naturaleza de las mercancías importación, exportación y en tránsito. Igualmente, se requieren equipos, montacargas, básculas, grúas y elevadores para poder manipular la carga extranjera y nacional de frontera a frontera, tal como lo fijó el Gobierno venezolano. Actualmente, San Antonio y Ureña cuentan con 24 almacenadoras que prestan servicios de depósito temporal, con permanencia máxima de la mercancía de 30 días, más otros 5 que otorga la Ley para efectos de declaración aduanera. También se dispone de otro servicio para que la mercancía almacenada pueda ser paletizada, fraccionada, nacionalizada, reexpedida o re-exportada, con una permanencia de hasta un año en el depósito, sin causar impuesto. Estas almacenadoras son producto de la inversión privada. LN 23-05-99

Almacenadoras, importación, exportación

Según el artículo 25 de la Ley Orgánica de Aduanas, la mercancía de importación se pone a la orden de la aduana en el momento en que se descarga, lo cual no sucede con la mercancía de exportación, que pasaría la frontera hasta la ciudad colombiana de Cúcuta o donde los vecinos neogranadinos ubiquen su puerto seco. De acuerdo con las cifras que maneja la Cámara de Comercio de San Antonio, el volumen de carga es de aproximadamente 1,7 millones de toneladas anuales; de estas, 68% corresponde a las exportaciones y 32% a las importaciones, que sería, ésta última, la mercancía que se depositaría en las almacenadoras de San Antonio-Ureña, las cuales estarían en capacidad de asumirla. Al parecer, la manipulación de mercancía de frontera a frontera se venía haciendo desde antes de que estallara el conflicto de los gandoleros y que ahora, por decisión oficial, seguirá. Quienes viven, laboran y conocen la frontera dicen que a muchos de los generadores de carga, tanto de Caracas como de Bogotá, se les engañó en relación con la salida origen -destino directo de la mercancía. "Al otro lado del río Táchira, en Cúcuta, hay una serie de depósitos para almacenar mercancía. Si era cierto que ellos hacían origen- destino, no tendría por qué haber ninguna almacenadora en Cúcuta y ocurre todo lo contrario. Hay almacenadoras en Cúcuta, La Parada, El Rosario, Los Patios; en todas partes proliferan los centros de acopio. La mercancía era traída del interior de Venezuela, descargada en Cúcuta y llevada hacia el interior de Colombia y al revés, traían mercancía del interior de Colombia, la descargaban en Cúcuta y la transbordaban en vehículos venezolanos o colombianos, que regresaban a Venezuela y, finalmente, la entregaban en el interior del país. Esa es la realidad, duele decirlo, pero es la verdad", dijo José Roso, gerente de la aduana de San Antonio. LN 08-07-99

Incremento en los costos

El manejo de la mercancía de frontera a frontera tiene a muchos de cabeza y ha sido tema de discusión desde que el Gobierno nacional esbozó las soluciones al conflicto que mantuvo al límite del caos a todo un estado, con miras de extenderse al resto del país. Una gandola, por el hecho de cruzar la frontera y traer carga desde Cúcuta hasta San Antonio, debe pagar 80 mil bolívares; además, el transportista debe hacer trámites en dos aduanas: una en Cúcuta y otra en San Antonio. Ahora, con la decisión temporal del Gobierno, al venir la carga de Colombia con destino a las almacenadoras de San Antonio y Ureña, el dueño de la mercancía tiene como opciones: utilizar la flota de transporte de su empresa para acarrear la

mercancía nacionalizada, una vez cancelados los impuestos respectivos; trasladar la carga total o parcialmente o nacionalizar la mercancía total o parcialmente, e incluso crear un centro de acopio y de distribución de su mercancía. La otra opción que tiene el importador es que puede contratar los servicios del transporte nacional, lo que le ahorraría el pago en dólares. Otro de los argumentos manejados contra la idea del incremento de los costos es que el transportista no va a permanecer muchos días haciendo el papeleo respectivo en las aduanas, por el contrario, va a levantar una carga que está liberada y de inmediato lleva la mercancía a su destino. José Roso sostiene que los costos de almacenaje en San Antonio y Ureña son los más baratos del país, incluso que los de Colombia. Estos no pasan de 0,50% mensual sobre el valor de la mercancía. También advirtió Roso que, dependiendo de las características de la carga, esta tasa puede bajar. Así mismo, el costo de la manipulación de la carga, bien sea por caleta o por montacargas, está en un bolívar por kilo. Cuando las almacenadoras operan como depósitos aduaneros tienen que cumplir una serie de exigencias contempladas en la Ley Orgánica de Aduanas y sus reglamentos, tales como: garantías a todo riesgo (daños intencionados, manipulación de la carga) y fianzas a favor del Fisco Nacional para asegurar los derechos de importación. Las aduanas de San Antonio y Ureña no cuentan con este servicio sino que dan la garantía absoluta de que no confrontarán acciones de saqueo ni robo. LN 09-07-99

Posición sectorial

Entre los sectores industriales más afectados por la medida venezolana se encuentran: el químico, vidrios, cerámicas y refractarios. La industria química anunció que, dada la delicada naturaleza de su carga, prescindirá de la opción de trasbordo y transportará su producción hacia Colombia por vía marítima. La Cámara Venezolana de Industriales del Vidrio, Cerámicas y Refractarios (CENCICRE), el organismo que agrupa a las empresas de estas industrias, advirtió al Ministerio de Transporte y Comunicaciones que el trasbordo de los productos de vidrio, cerámica, piezas sanitarias y vajillas de porcelana originaría graves inconvenientes, derivados de la manipulación y del traslado de la mercancía desde una unidad a otra. EN 10-07-99

Demostración con éxito sin aumento de costos

Carlos Fernández, presidente de la Federación Venezolana de Transporta de Carga, aseguró que el problema del transporte fronterizo se generó por inseguridad y que es inaceptable que se insista en que es de competitividad entre las flotas de camiones, venezolanos y colombianos. Fernández comentó que "un transportista venezolano intentó pasar la línea de fuego, que es entrar al territorio colombiano. Le quitaron el camión y hasta la fecha no lo ha podido encontrar". Con respecto al trasbordo de mercancía, dijo que se demostró que este "no aumenta el costo y la seguridad es completa." Agregó que "no se puede insistir en que la caída del comercio colombo-venezolano - cercana al 57%- es consecuencia de este problema. Se debe a la fuerte recesión económica que afecta a ambos países". Carlos Fernández hizo referencia al programa con el Eximbank, el cual permitirá la renovación del parque automotor de carga a través de una línea de crédito a Venezuela por un millardo de dólares, a tasas de interés muy bajas y plazos cómodos para cancelar. LN 10-07-99

Consecomercio respalda medida

El sector del comercio y servicios apoya la posición asumida por el Gobierno venezolano de impedir el paso de trans-

portistas colombianos hacia Venezuela. La presidenta de Consecomercio, Albis Muñoz, manifestó que aunque la Secretaría General de la Comunidad Andina no se ha pronunciado, al país no le quedó otra salida que adoptar la medida de trasbordo en la frontera, pues los camiones nacionales se veían obligados a enfrentar toda clase de peligros en las carreteras colombianas. Muñoz consideró que deben buscarse fórmulas que contribuyan a bajar las tensiones entre los dos países y hallar caminos que garanticen la integración binacional. Los comerciantes ven como una salida el transporte marítimo, aunque resulte, en principio, más costoso que la vía terrestre. "Debemos tratar que no se perjudique al consumidor de uno y otro país", apuntó Albis Muñoz. LN 23-07-99

Zona primaria y no puerto seco

El ministro de Infraestructura, Julio Montes, aseguró la entrada en vigencia de la decisión unilateral tomada por Venezuela, en cuanto a la aplicación de las tres modalidades que comenzarán a regir el transporte internacional de frontera a frontera. Aclaró Montes, que por ahora no se está adecuando la infraestructura para poner a funcionar el Puerto Seco de San Antonio- Ureña, sino que se trabajará en la Zona Primaria. Se pudo conocer que unos 600 millones de bolívares fueron aportados por el Ministerio de Infraestructura para ejecutar las labores de adecuación de la Zona Primaria Aduanera de Paraguachón, en el estado Zulia; San Antonio y Ureña en el Táchira, donde se realizará la verificación documental de placas y pesos de mercancías que ingresen desde Colombia hacia este país, para posteriormente trasladar la mercancía a las 24 almacenadoras privadas, donde se harán las operaciones de transbordo, enganche y desenganche. Los representantes del Servicio de Transporte Terrestre (SETRA), Guardia Nacional, Aduana, Comando Antidrogas de la GN, Ministerio de Agricultura y Cría, Ministerio de Sanidad y Migraciones estarán presentes al momento de expedir la documentación respectiva y de verificación la de los transportistas colombianos que pasarán los productos para el trasbordo de carga a vehículos con matrícula venezolana; el traslado de estructuras contentivas de la carga procedente del exterior a vehículos venezolanos y los cambios de cabezales en la frontera, según lo establecido en la Gaceta Oficial No.36.723, en la que aparece la decisión unilateral del Gobierno venezolano. DLA 16-07-99

CULTURA

Proyecto mapa: Identidad artística Colombo-venezolana

"Un mapa nuevo, un país nuevo, otras interrogantes para el próximo milenio", así fue definido el Proyecto Mapa por el artista plástico venezolano Ricardo Benaím y el editor, galerista y promotor cultural colombiano Luis Ángel Parra, expuso que es una "reinterpretación cartográfica que ubica a los dos países en una misma entidad geopolítica". El creador colombiano Álvaro Moreno ha llamado Colozuela o Venembia a esta experiencia. Él es uno de los artistas, escritores y críticos, que participó en la exhibición que tuvo como escenario el Museo Jacobo Borges de Caracas, a la que asistieron 50 artistas colombianos y 50 venezolanos. Según lo expresado por Luis Ángel Parra la experiencia de intercambio cultural crea una verdadera y fuerte red de amistad, investigación y creación, con cierta postura de crítica se pregunta ¿por qué no podemos montarnos en un tren e ir fácilmente de Bogotá a Caracas como sí se puede hacer de Barcelona a Berlín?, ¿de dónde

han salido los prejuicios sobre nuestras formas de ser?. Concluyó Ricardo Benain que esta exposición partió de un juego, que consistía en entregar un mapa que identificaba a Colombia y Venezuela como un mismo país. EN 02-05-99

Hacia la creación de una nueva república: del Zulia o Catatumbo

La propuesta de creación de la nueva República del Zulia, en declaraciones del Alcalde de Cúcuta, trae a la mesa de discusión reflexiones de una coyuntura internacional. Presentamos extractos del análisis del doctor Domingo Alberto Rangel publicado en "Últimas Noticias" (03-07-99) bajo el título *La República del Zulia ¿Un balón de ensayo?* "Desde el siglo pasado, tanto en Venezuela como en Colombia, han existido proyectos para crear la República del Zulia. La declaración fue realizada por el alcalde Gelves Albarracín de Cúcuta, en la que propone crear la República de Zulia o del Catatumbo. Gelves es uno de los hombres más poderosos del Partido Liberal en el Departamento Norte de Santander y ha propuesto la creación de una República integrada por los estados Zulia, Mérida y Táchira de Venezuela y el departamento Norte de Santander de Colombia. Ni Gelves es loco, ni lo que dice no se ha manejado en círculos políticos de nuestros estados occidentales o de los departamentos orientales de Colombia. Existe una realidad que puede ser tildada de traicionera o de infame, como se quiera, pero no hay nada inventado en cuanto lo dicho por el alcalde de Cúcuta. La República a la que se refiere Gelves ha existido como tentativa o proyecto desde hace más de cien años. En aquella época, además cada región de Venezuela era, en los hechos, una República independiente. En tiempos de Juan Vicente Gómez, volvió a proyectarse la República del Zulia. Hacia 1933, ya cercana la muerte de Gómez, los norteamericanos temieron que se abriera una etapa de caos, guerra civil e incertidumbre en Venezuela. Para los estrategas de Washington la mejor solución sería crear una especie de emirato, un Kuwait latinoamericano, con una República del Zulia que asegurara el petróleo aún cuando Venezuela se incendiara. (Tomado del artículo del Dr. Domingo Alberto Rangel, en la edición del 03-07-99 de "Últimas Noticias")/ DLA 07-07-99

Talento musical nacional en intercambio binacional

Con el apoyo y promoción del Cónsul General de Venezuela en Cúcuta, Elbano Carrillo, se logró proyectar el talento musical venezolano dentro del plan de promoción de artistas pertenecientes al sistema de orquestas sinfónicas. Los grupos venezolanos participantes, Quinteto de Metales, Zarda's Brass y el cuarteto Cuerdas, alternaron dentro del programa de conciertos del IV Festival de Música Ciudad de Cúcuta. Los nuevos talentos nacionales intercambiaron experiencias musicales con destacados intérpretes y grupos colombianos, entre ellos Saxeto, Caleidoscopio Jazz y la pianista bogotana Beatriz Acevedo. El Cónsul venezolano ofreció a las agrupaciones culturales del país su disposición de vincularlas al Consulado para su promoción dentro de la política integral de auspiciar el arte como vía de integración continental. LN 26-9-99

tigación que llevó a cabo Claudio Briceño, que obtuvo la distinción Magna Cum Laude en Historia, en la Universidad de Los Andes. Claudio Briceño creció escuchando hablar a su padre, José Manuel Briceño Monzillo, de "esa rayita que divide a los países y que causa tantos conflictos y malas caras" y, por supuesto, su trabajo final de grado no podía ser otro: los problemas limítrofes. Indicó Briceño que "este trabajo no es solamente una tesis que alcanzó la mayor calificación y su recomendación de publicación, es como un homenaje a mi padre, quien fuera fundador de los estudios de fronterología en el país, además de la dedicación, por más de cuatro años, al análisis de cuanto artículo de opinión, noticia relevante o entrevista aparecida en el diario El Nacional". EN 21-6-99

EVENTOS

Celebrada la feria de países hermanos fronteras 99

Bajo la dirección ejecutiva de Gladys Navarro, representante de FENALCO, se desarrolló la Feria exposición Fronteras 99, en la ciudad de Cúcuta, la cual espera ser el motor que reactive la economía de la región, este año. La Corporación Tachirense de Turismo (COTATUR) presidida por Lex Hernández, estuvo presente en el evento, promocionando la III Feria Turística Binacional Colombo-Venezolana que se realizó en San Cristóbal el pasado mes de octubre. El gerente de promoción y divulgación de COTATUR, Miguel Figueredo, se encargó de realizar todas las negociaciones posibles para contactar agencias de viajes, así como empresarios de hoteles de la región, Alcaldías e instituciones para vincularlos a la feria turística. Preciso Figueredo que la decisión de estar presentes en Fronteras 99 fue del presidente de COTATUR, Lex Hernández y del propio gobernador del Táchira, Sergio Omar Calderón. LN19-6-99

Academias de medicina de Colombia y Venezuela hacen historia

Con la participación del representante de la Academia de Medicina de Colombia, doctor César Darío Gómez y del doctor Manuel Pinzón, presidente de la Academia de Medicina del Táchira, se llevó a cabo una reunión, con el objetivo de intercambiar opiniones y criterios sobre el devenir histórico de Colombia y Venezuela, además de los aspectos que afectan a ambos países. La academia colombiana ofreció una conferencia acerca de Los Antecedentes Históricos de la Constitución Colombiana de 1821 que tuvo lugar en Villa del Rosario, cuando se constituyó la Gran Colombia, abordando aspectos positivos y negativos de la misma. Por su parte, el orador de orden de la Academia Venezolana de Medicina del estado Táchira, J.J. Villamizar Molina, basó su conferencia en los rasgos biográficos del general Cipriano Castro y la Revolución Liberal Restauradora, que celebró cien años. El doctor Jesús Manuel Pinzón indicó que las academias nacionales de medicina de ambos países están interesadas en hacer una integración médico-científica, académica y gremial, ya que se quiere un médico humanista, filósofo que sea provecho de las nuevas tecnologías y conozca de historia para saber de donde venimos. LN 23-05-99

INVESTIGACION

Egresado en historia de la ULA analizó problemática fronteriza

"La problemática fronteriza colombo venezolana reflejada en El Nacional desde 1943 hasta 1993" es el título de la inves-

Odontólogos se integran

Se efectuó una importante reunión de integración de odontólogos de distintas facultades de Colombia y Venezuela, con el doctor Gilberto Naranjo, decano de la Facultad de Odon-

tología de la Universidad de Antioquia y presidente de la Organización de Facultades, escuelas y departamentos de Odontología de la Unión de Universidades de América Latina (OFEDOUUDUAL), y la doctora Ana María Acevedo, representante del Instituto de Investigación de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela (UCV). En el encuentro, dieron a conocer que la investigación académica en el campo de la odontología, entre los dos países, forma parte de la integración, para fomentar relaciones e intercambios de beneficio mutuo en el área de: investigación, post grado, programación de educación permanente e intercambio de profesores y estudiantes. De igual manera, busca una integración con los países de América Central y del Caribe, ya que se piensa que todos los países latinoamericanos serán un semillero en la unión colombo venezolana. LN23-05-99

Los niños y la frontera: maravillosa experiencia cultural

El director del Núcleo Escolar Rural 278 ubicado en el Municipio Bolívar, Rodolfo Enrique Cárdenas, informó que los alumnos de este centro educativo realizaron la "Toma Cultural del Niño en la Frontera y su amor a la Patria". Expresó Cárdenas que "es propicia la ocasión para hacer sentir al niño que estar en la zona de frontera es una experiencia maravillosa e igualmente, que el amor por la patria es lo más noble que puede sentir un venezolano". Cárdenas señaló además, que al niño hay que sembrarle la esperanza, la fe, bondad y el espíritu de trabajo desinteresado, para sacar al país adelante. DLA 9-7-99

Ateneo fronterizo y consulado integrados con sus comunidades

El Ateneo Fronterizo, conjuntamente con el Consulado de Colombia en San Antonio, dictó un curso de cerámica, dirigido a las madres de familia, con el fin de integrarlas, como parte del desarrollo de las pequeñas microempresas o cooperativas existentes en la zona fronteriza. El Ateneo Fronterizo lleva a cabo talleres permanentes de danzas, ballet, títeres teatro, pintura y música. LN 20-05-99

Tres bandas de guerra en festival sin fronteras

Con la presencia de las Bandas de Guerra de las instituciones de los municipios Bolívar, Ureña y Junín, se inició la tercera edición del Festival sin Fronteras, en la ciudad de Cúcuta. El profesor José del Carmen Rivera, director del Liceo Manuel Díaz Rodríguez, informó que por el municipio Bolívar participó la banda show de esa institución cuya participación le llevó además a Chinácota y Pamplona, junto con la del Colegio Los Andes de Rubio y la de Ureña. LN 12-7-99

Consulado de Venezuela en Cúcuta conmemoró "5 de julio"

El consulado de Venezuela en Cúcuta organizó diversas actividades para conmemorar el 5 de Julio. Las mismas fueron presididas por el Cónsul Elbano Carrillo y se desarrollaron en la Catedral de San José de Cúcuta. La ofrenda floral del Consulado de Venezuela, la Sociedad Bolivariana de Cúcuta y la Universidad Francisco de Paula Santander fueron parte de la programación, así como las danzas del Instituto Universitario Tecnológico Región Los Andes (IUT). A los actos asistieron las autoridades del eje fronterizo, entre ellos, el cónsul de Italia en Cúcuta, Giovanni Martín, y el cónsul de Alemania, Peter Zahn Winter, quienes se mostraron complacidos con la programación de una fecha tan especial. DLA 18-7-99

Promoción e intercambio fusionan el Departamento Norte de Santander y el Estado Táchira

El cónsul general de Venezuela en Cúcuta, Elbano Carrillo, sostuvo un encuentro con la ex canciller y comisionada presidencial para la paz en Colombia, María Emma Mejía, en el marco de la inauguración de la II Muestra Empresarial organizada por la Universidad Francisco de Paula Santander de la ciudad de Cúcuta. El encuentro fue oportuno para intercambiar impresiones sobre el tema fronterizo, planes de promoción de bienes y servicios, así como el proceso constituyente en Venezuela, la integración hemisférica y convenios estudiantiles. Elbano Carrillo, por su parte, informó a Mejía sobre la realidad político-social colombo venezolana, específicamente los aspectos que fusionan el Norte de Santander y el Táchira. LN 21-6-99

III encuentro binacional de universidades

Se dio a conocer las diferentes carreras que ofertan los principales centros de educación superior de Colombia y Venezuela, en el marco de la III Feria de las Carreras Universitarias. El evento se llevó a cabo en la ciudad Cúcuta, bajo la organización del Rotary Club Norte de Santander, con la asistencia de 27 centros de educación superior de Colombia y por Venezuela, el Instituto Universitario de la Frontera (IUFRONT). Los centros de educación superior informaron sobre sus políticas académicas y programas de estudios. El stand más concurrido fue el del IUFRONT, donde jóvenes estudiantes de los últimos años de bachillerato solicitaron la información necesaria sobre sus carreras y los trámites legales que se requieren para estudiar en Venezuela. LN25-9-99

ECONOMIA

Declinó balanza de exportaciones de Venezuela hacia Colombia

Según las informaciones oficiales del Ministerio de Comercio Exterior de Colombia, de las importaciones que hace el vecino país dentro de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la que más cayó, en los primeros cuatro meses del año, fue la venezolana, estimada en 55,4%. De este porcentaje, el 95,5% corresponde a productos industriales como equipos de transporte, hierro, acero, químicos, alimentos sin café, maquinarias no eléctricas, metálicos, refinería y petróleo. La colocación de productos venezolanos en el mercado colombiano fue de 83 millones de dólares, 53% menos que lo exportado para el mismo período en el año 1998. Entre las causas que explican la caída del mercado venezolano, se encuentra la sobrevaluación del bolívar que, en contraste con el valor del peso colombiano, restó competitividad a las exportaciones venezolanas. La exportación de productos colombianos hacia el mercado venezolano, descendió en un 35%. La ministra de Comercio Exterior de Colombia, Marta Ramírez, indicó que las perspectivas que se tienen de balanza comercial proyectada para el cierre del año no son las mejores. EN 8-6-99/ 20-7-99

Venta de productos colombianos disminuyó en un 35% en Venezuela

La ministra de Comercio Exterior de Colombia, Marta Lucía Ramírez, acusó a Venezuela ante la Comunidad Andina de Naciones (CAN), por irrespetar los acuerdos suscritos y mantener un doble mensaje. También señaló que, por las medidas proteccionistas del Gobierno venezolano, las ventas de productos colombianos cayeron en 35% y las venezolanas a

Colombia 50% y afirmó que "el Presidente Chávez dice mantener un discurso integracionista, pero lamentablemente se observa que las medidas adoptadas por unos funcionarios no van de acuerdo con las palabras del mandatario". El presidente Hugo Chávez, por su parte, calificó de irrespetuoso este pronunciamiento y llamó a consulta al embajador de Venezuela en Bogotá, Fernando Gerbasi, para que aclare las afirmaciones hechas por la ministra colombiana. Chávez aseguró que ésta se inmiscuyó en problemas internos de Venezuela, pero descartó que esta nueva crisis origine una ruptura de las relaciones bilaterales. EN12-7-99

Niveles de descenso en la integración comercial colombo-venezolana

Como consecuencia de la recesión económica y falta de políticas concretas por parte del Gobierno venezolano, cerraron 57 empresas de la frontera en el primer semestre del año. En la medida en que cae el proceso de integración comercial binacional, aumentan las importaciones y exportaciones con terceros países, como Brasil, según lo dio a conocer el presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio del Táchira, José Rozo, quien sostuvo que "es inaplazable sostener una reunión con el Presidente de la República, Hugo Chávez, pues se requiere de su concurso y apoyo para integrar la región al resto del país". Como consecuencia del cierre de las empresas, el desempleo se ubica en 12%, mientras que las exportaciones hacia Colombia han disminuido un 50%, las importaciones hacia Venezuela descendieron un 35%. La zona fronteriza requiere de políticas concretas del Gobierno Nacional, que permitan la subsistencia de la frágil economía, de no ser así, afirma Rozo, "el Presidente tendrá que asistir al sepelio de este sector productivo". LN14-7-99

Superintendencia de bancos autorizó operadores cambiarios fronterizos

Bajo un nuevo marco legal, 26 Operadores Cambiarios recibieron por parte del Superintendente de Bancos, Francisco Debera, la autorización de funcionamiento, aprobada por resolución del Banco Central de Venezuela, con el objetivo de cambiar el concepto que de esta actividad se tenía en la zona fronteriza. La entrega de permisos a los Operadores Cambiarios significa para la frontera un importante logro, ya que viene a solucionar la problemática de intercambio de moneda. Francisco Debera, señaló que "el marco de legalidad con que actúan los Operadores Cambiarios es una demostración de que cuando hay la intención, se pueden resolver problemas que parecieran no tener solución". Para conceder los permisos es necesario, además de la honestidad y honradez, poseer un capital mínimo de 10 millones de bolívares, estar vigilante ante cualquier actividad de legitimación de capitales y cumplir los límites establecidos de hasta cinco mil dólares por cliente. La presidenta de Consecomercio, Albis Muñoz, indicó que es muy positivo que se busque la manera de fortalecer las regiones fronterizas mediante regímenes especiales, que consolidan la soberanía nacional. LN18-05-99

Devaluación de moneda colombiana afecta comercio binacional

El Banco de la República de Colombia devaluó en 10,85% el peso colombiano y decidió mantener un régimen cambiario sustentado en la banda de flotación. La paridad central de la banda fue reducida 9% y ensanchada para que el peso tenga una fluctuación máxima diaria del 20 por ciento. El Gobierno colombiano espera que se produzca un abaratamiento de los

productos importados por Venezuela y enfrentar la sostenida caída de las exportaciones venezolanas hacia Colombia, producto de la recesión económica que enfrentan ambos países. El ministro de Hacienda de Colombia, Juan Camilo Restrepo, dijo confiar en que el mercado absorba el cambio, ya que "detrás de esto hay una política seria y coherente, que tiene unos objetivos fiscales que se están cumpliendo". EN29-6-99

Analizado en Bogotá intercambio comercial

Con la presencia del ministro venezolano de Industria y Comercio, Gustavo Márquez y la ministra de Comercio Exterior de Colombia, Marta Lucía Ramírez, fue analizado el intercambio comercial entre ambos países. Los representantes diplomáticos dieron a conocer los resultados del análisis de la importación y exportación de productos que existe entre ambos países. En los primeros dos meses del presente año, Colombia exportó a Venezuela productos por valor de 95,7 millones de dólares e importó por 118,1 millones, lo que arrojó una balanza deficitaria para Colombia de 22,4 millones de dólares. Para el mismo lapso, pero de 1998 las exportaciones de Colombia hacia Venezuela cayeron en un 51,6 por ciento, porcentaje similar al de 1997 ya que el déficit comercial para Colombia fue de 98,5 millones de dólares. Las importaciones realizadas por Venezuela bajaron en un 60,1 por ciento, es decir, de 296,3 millones a 118,1 millones de dólares, según cifras oficiales colombianas, pese a que Venezuela es el segundo socio comercial de Colombia, después de los Estados Unidos y el primero en la región andina. LN 1-5-99

Proyecto Eje Orinoco-Apure es financiado por la CAF

El ministro de Cordinplan, Jorge Giordani, acudió ante Congreso Nacional para explicar los lineamientos generales del estudio de factibilidad del programa para el eje Orinoco-Apure y lo que denominó descentralización desconcentrada, que vendrá a formar parte del Plan de Ocupación y Ordenamiento del Territorio. El plan para el eje Orinoco-Apure pretende el aprovechamiento de los recursos naturales de la zona y el desarrollo de los centros urbanos, mediante la construcción de la infraestructura pública necesaria, que no requieren de una alta inversión por parte del Estado. El proyecto se enmarca en los planes de la Corporación Andina de Fomento (CAF), para el financiamiento de las obras públicas necesarias para estimular el proceso de integración económica que adelantan los países andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. El eje Orinoco-Apure es considerado por Cordinplan como una alternativa de viabilidad fluvial que favorecerá el transporte de crudo y bitumen de la Faja del Orinoco, maderas del bosque de Uverito, en el estado Monagas, productos manufacturados que se exportarían desde el puerto de Cabruta, al sur del estado Guárico, además de estimular actividades económicas como el turismo, comercio y sector industrial. EN 15-06-99.

COMUNICACIONES

Telecom amplía redes de comunicación

El presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones de Colombia (TELECOM), Eduardo Pizano de Brigard, informó que la empresa propiedad del Estado colombiano ya instaló redes de fibra óptica en Cúcuta y La Guajira, ampliando las alianzas estratégicas y las redes de comunicación con empresas de Venezuela y Ecuador. Venezuela y su empresa de telecomunicaciones, CANTV, deberá efectuar una inversión de 20

millones de dólares para conectarse a TELECOM. "Las comunicaciones con Venezuela se extenderán, en el futuro, con cable submarino conectado desde Barranquilla a La Guajira, para llegar hasta Caracas" agregó Pizano de Brigard. EN25-6-99

DESARROLLO FRONTERIZO

Jornadas agropecuarias en la zona del Alto Apure

Bajo la coordinación del representante de FONAIAP, Rafael Pacheco, se realizaron las Jornadas Agropecuarias entre profesionales y técnicos de Venezuela y Colombia en la zona fronteriza del Alto Apure, La Victoria y El Nula, en un convenio PDVSA-FONAIAP-ASOCRIA. El objetivo del encuentro fue la recuperación y manejo de plantaciones de cacao. Informó Pacheco que "los profesionales y técnicos de ambos países realizamos una dinámica participativa con los productores de la zona, ya que el encuentro nos permitió la introducción de modernas tecnologías para superar en veinte años la falta de manejo de los cacaotales". La actividad de campo se efectuó en la sede de la Asociación de Ganaderos de El Nula, (AGANULA), donde se dio a conocer la tecnología alimenticia para bovinos, que consiste en la fabricación artesanal de bloques multinutricionales en diferentes presentaciones, para que el animal pueda suplir los nutrientes que, generalmente, los pastos no tienen. LN 18-05-99

Proyectos universitarios en zona fronteriza

En reunión sostenida con el ministro de Relaciones Exteriores, José Vicente Rangel, el gobernador del estado Táchira, Sergio Omar Calderón, planteó una serie de propuestas, tendientes a reactivar el aparato productivo de la región. Entre las mismas destaca la necesidad de orientar los esfuerzos en función del desarrollo agrícola y ganadero de la zona fronteriza, aprovechando al máximo los recursos naturales y humanos. Explicó el gobernador que "es vital la incorporación de algunos proyectos adelantados por las instituciones universitarias que hacen vida en esta zona, así como la experiencia de obreros y campesinos del sector rural, a quienes debemos tomar en cuenta a la hora de hablar del desarrollo fronterizo". De igual forma, la urgencia de dar especial atención a los medios de comunicación, radiales y televisivos, mediante el otorgamiento de tarifas preferenciales, para que puedan aumentar las áreas de cobertura, mantener el encendido nocturno y fortalecer la programación institucional con música venezolana, "ya que es una forma de garantizar la seguridad e identidad en la frontera". DLA 28-08-99

Programa de carnet fronterizo fue reactivado

En reunión celebrada en Machiques, estado Zulia, fue reactivado el programa de otorgamiento, uso y control del carnet agropecuario e industrial fronterizo. Así lo dio a conocer Genaro Méndez, director de la Federación Nacional de Ganaderos (FEDENAGA). Informó Méndez que el objetivo primordial fue el de reactivar el programa de otorgamiento del carnet y explicar su significado y el funcionamiento del banco de datos. El director de FEDENAGA resaltó la importancia de este control, debido a los problemas de seguridad existentes en la zona fronteriza y señaló que "serán los mismos ganaderos quienes se encargaran de controlar que las personas carnetizadas sean únicamente las que van a trabajar en el sector ganadero, ya que cada ganadero será responsable del obrero que va a carnetizar". DLA 14-09-99

Región fronteriza cuenta con moderna sede judicial

Con un moderno Palacio de Justicia, adaptado a los requerimientos que demanda el nuevo Código Orgánico Procesal Penal (COPP), y acorde con el proceso de modernización que está experimentando el poder judicial en Venezuela, fue inaugurada la nueva sede del Circuito Judicial Penal Extensión San Antonio del Táchira. El acto de inauguración contó con la presencia del consejero de la Sala Administrativa del Consejo de la Judicatura, Argenis Riera Ensinoza, el presidente del Circuito Judicial Penal del estado Táchira, Elis Pereira Altuve, la juez rectora del estado Táchira, Beatriz Armada de Colmenares, el presbítero Jairo Rodríguez, el presidente de la Asociación de Jueces y del Colegio de Abogados, entre otras personalidades de la región. Argenis Riera y Elis Pereira destacaron la importancia que tiene para el poder judicial el contar con una planta física de este tipo, la cual contribuye a la optimización de la administración de justicia. Los representantes del poder judicial central y regional resaltaron el trabajo realizado por las personalidades de la zona fronteriza, así como el de la doctora Gisela Parra, para lograr la construcción del Palacio de Justicia de San Antonio del Táchira. La doctora Laura Omaña, una de las principales propulsoras, dijo sentirse satisfecha por este importante logro que cristaliza una vieja aspiración. LN 10-09-99

Colombia y Venezuela con la energía en positivo

Los ministros de Energía de Venezuela y Colombia, Alí Rodríguez y Luis Carlos Valenzuela respectivamente, suscribieron tres acuerdos en materia energética, uno de cooperación gasífera, otro para el suministro eléctrico y un tercero para eliminar el fructífero negocio del contrabando de gasolina en la frontera. Los ministros se comprometieron a designar un equipo de trabajo que se encargará de estudiar las posibilidades de interconexión futura de gas, destinada a atender mercados fronterizos y con terceros países. "El convenio eléctrico prevé que Venezuela suministre a corto plazo energía eléctrica a la fronteriza ciudad de Puerto Carreño, que aún no tiene prestación continua de este servicio", dijo Alí Rodríguez. Se acordó también desarrollar un sistema de intercambio de información sobre la compra de combustible en Venezuela, con posible destino a Colombia, para evitar el contrabando que asciende a más de 15.000 barriles diarios, según informó por el ministro de Colombia Luis Carlos Valenzuela. DLA 27-10-99

PROCESO DE PAZ

Reinician contactos para reunión con las FARC

La Comisión de Política Exterior del Senado designó a Lelis Paéz y a Pompeyo Márquez para que reiniciaran los contactos necesarios para ultimar detalles de la entrevista que sostendrán los representantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con parlamentarios venezolanos. Timoteo Zambrano, presidente de la Comisión, informó que el alto secretario de las FARC les invitó a reunirse en San Vicente del Caguán, pero el encuentro no pudo efectuarse, debido a que se suspendieron los diálogos de paz con el gobierno colombiano. "Una de nuestras grandes aspiraciones es, precisamente, que en el inicio de las negociaciones, que aún está en la etapa de los diálogos, se pudiera consagrar un primer punto de acuerdo sobre la suspensión, por parte de la guerrilla, de las operaciones en el eje fronterizo colombo-venezolano", dijo el parlamentario. LN 27-10-99